Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año III | San José, Costa Rica, A. C., VIERNES 15 de Junio de 1917 | Número 644

EL NUEVO MINISTERIO ESPAÑOL

CINCUENTA AEROPLANOS BOMBARDEAN A LONDRES

Una extraña encarnación de Don Quijote

RUSIA

Reina entusiasmo entre los soldados rusos

PETROGRADO 13. — Entrevistado Kerensky dijo que los soldados están llenos de entusiasmo, que la reorganización marcha con rapidez y favorablemente gracias a la cooperación del comité del ejército. Se nota progreso apreciable en el trasporte de los refuerzos y pertrechos.

Llegó a Moscou una comisión de paz formada por oficiales y soldados rasos austriacos que se despacharán a Liberia

PETROGRADO 13.—La delegación de oficiales y soldados rasos austriacos que llegaron a Kishineff con propuesta de paz se han despachado a Moscou de donde pronto se despacharán a Siberia. Opina el Gobierno que de este modo pondrá fin a las tentativas de arreglar por separado la paz.

Los diarios rusos apoyan al Gobierno Provisional

PETROGRADO 13. — La nota americana ayuda al Gobierno. Los diarios apoyan al Gobierno provisional. Las autoridades aclaman el documento calificándole como un golpe firme asestado a los agitadores antibellum, los socialistas se oponen a las miras expuestas en el mensaje de Wilson.

INGLATERRA

Comentarios ingleses sobre la abdicación del Rey Constantino

LONDRES 13. — Comentando el Westminster Gazette la abdicación de Constantino dice que la entente es absolutamente sincera al expresar el deseo de proteger la integridad de Grecia con tal que Alejandro gobierne de acuerdo con la constitución y sea honrado y neutral.

El General Frenche informa del ataque de Londres por los aeroplanos alemanes

LONDRES 13. — Informa el General Frenche que aeroplanos en número de 15 estaban cruzando la costa de Essex, pasando la vecindad del Norey, estuario del Támesis como a las 11 de la mañana volando en dirección de Londres cuando habían caminado la mitad de la distancia a la cual se separaron. Los barrios orientales de la ciudad fueron atacados. No se ha recibido informe ni de bajas ni daño material. La artillería anti-aérea funcionó con actividad y nuestros aeroplanos la persiguió con actividad

La irrupción aérea causó víctimas en Londres

LONDRES 13. — La irrupción aérea causó la muerte de 49 personas y más de 200 fueron heridos. Se efectuaron varios combates cuyo resultado se ignora aún. Se sabe que un alemán fué derribado. Lord Derby anunció en la Cámara de los Comunes que perecieron diez criaturas y que más de 500 fueron estropeados. El Almirante americano Simms quien pasaba en automóvil en la zona atacada, se escapó de perecer a causa de una bomba.

El Gobierno inglés confía que lord Northicliffe concluirá la obra de Balfour

LONDRES 13. — En la Cámara de los comunes Mr. Bonard Law manifestó que el gobierno espera que lord Northicliffe podrá llevar a cabo las obras comenzadas por Balfour. Un despacho para la Reuter dice que los diarios de Berlín se dirigen a las mujeres rogándoles a prestar sus servicios en las fábricas de municiones.

Informe inglés de las regiones de Souchez. La Bassée y Neuvechapelle

LONDRES 13. — Informe oficial inglés: Por el río Souchez ataques hostiles repelidos por el fuego de nuestras máquinas. Efectuamos con éxito irrupciones nocturnas por el este de Leverguere al N. O. de Laguicourt, al O., Labasse y al N. O. de Neuchapelle.

Londres bombardeado de día por cincuenta aeroplanos alemanes

LONDRES 13. — Cincuenta aeroplanos bombardearon los barrios orientales de esta capital. Se presentaron antes de medio día. Resultó una gran batalla, la artillería anti-aérea y los aviones británicos atacaron a los invasores. Hasta la hora de éste no se ha recibido aviso de bajas.

La abdicación de Constantino fué exigida por los aliados

(De *La Prensa Libre*)

LONDRES 14. — El Rey Constantino abdicó ayer a consecuencia de la exigencia de Francia, Inglaterra y Rusia, potencias protectoras de Grecia. Le sucederá su segundo hijo Alejandro, habiendo sido inaceptable el primogénito para las potencias, a causa de los últimos acontecimientos. Con motivo de la crisis el estadista francés Jonnart, como alto comisionado de las potencias, llegó a Grecia con fuerzas navales y militares. Tuvo una entrevista con el Primer Ministro Zaimis a quien exigió la abdicación manifestándole que las potencias desean únicamente reconstruir la unidad de Grecia basada en la Constitución. La abdicación tuvo efecto sin disturbios en Atenas, aunque las primeras noticias motivaron alarma en los cafés, fracasando los intentos de rebelión. Una multitud se congregó frente al Palacio y envió una delegación al Rey, quien recomendó la calma. Tropas franco-inglesas desembarcaron en Tesalia para proteger las cosechas; llegaron a Elasona sin resistencia y desembarcaron también en Corinto.

ESTADOS UNIDOS

El Kroontand destruyó un submarino alemán

NEW YORK 13. — Ha llegado a puerto del Atlántico un buque mercante; informa que el Kroontand destruyó un submarino alemán pero los oficiales rehusaron discutir el encuentro.

Al Gobierno de Washington le ha sentado mal que no se le consultara respecto al destronamiento del Rey Constantino

WASHINGTON 13. — En la Secretaría de Estado se dice que no se consultó con los Estados Unidos respecto al destronamiento del Rey Constantino ni ha tomado parte todavía este Gobierno en la completa diplomacia europea. Que los Estados Unidos son más bien socios militares y económicos que diplomáticos, sin embargo el gobierno está interesado en el recorrido europeo, especialmente en los balkanes.

El vapor "Anglian" fué atacado por submarinos

BOSTON 13. — Según informes recibidos por los agentes de la línea Leylad el "Anglian" fué submarineado.

Estados Unidos es causa de la abdicación del Rey Constantino...?

WASHINGTON 13. — Las estrictas medidas adoptadas por los Estados Unidos para apoyar el bloqueo contra las potencias centrales ha dado por efecto extremo la adbidación del Rey Constantino.

Bandoleros mejicanos penetraron en territorio norteamericano librando combate

EL PASO 13. — Cuarenta bendidos mexicanos pasaron la frontera por el lado de Isleta y atacaron la patrulla del octavo de caballería Esta tuvo que retirarse al mismo tiempo que respondió al fuego de los mejicanos siguiéndoles éstos dentro del territorio norteamericano. El encuentro verificóse a 15 millas del Paso.

Los bandidos mejicanos que pasaron a territorio norteamericano reingresaron a Méjico

EL PASO 13. — Se despacharon refuerzos al auxilio de la patrulla y los bandidos se retiraron otra vez para Méjico. Murieron tres de los bandidos No hubo bajas entre los soldados.

Los prisioneros alemanes describen el terrible cañoneo inglés

NEW YORK 13.—Despacho del Cuartel General Británico. Phillips Gibbson envía extractos de las cartas escritas por los soldados alemanes los cuales demuestran el temor que les inspiraban los cañones ingleses. Uno de éstos dice: ahora sí, esto es el infierno, pudiera creer que Dios no permite que eso no siga más adelante. Los ingleses han aplastado completamente las trincheras, no puedo describir cómo es aquí, dentro de poco no habrá esperanza para nosotros. Las bajas son espantosas; pasamos 5 días en las trincheras donde aguantamos el fuego "Druma," de allí volvimos para la retaguardia donde pasamos 10 días. Nuestra división pierde cien hombres diarios; cada día 10 mil proyectiles de cañón asotan nuestras trincheras. Por cada proyectil que disparan los alemanes los ingleses le devuelven 100. El parque de nuestra artillería está limitado, al cabo de cada día rindo las gracias al Todo Poderoso por estar vivo. Esto es el principio de la agonía del soldado alemán. La potencia de la artillería inglesa se aumenta.

La situación del ejército ruso ha mejorado

WASHINGTON 13. — Según los últimos informes recibidos de Rusia la situación ha mejorado especialmente en lo relativo al ejército. La Secretaría de Estado está todavía sin confirmación de la abdicación de Constantino pero no causa sorpresa puesto que está probado su connivencia con Alemania con el resultado de que se ha quedado aislado de su pueblo en medio de sus dificultades. El Gobierno ya ha completado los planes de enviar al frente mil aviadores mensuales. El primer contingente se embarcará en setiembre. Los reclutas reciben instrucciones en las escuelas técnicas y en los campos de aviación.

El General Joffre cablegrafió al comité del empréstito Libertad

NEW YORK 13.—Joffre cablegrafió al Comité del empréstito Libertad lo siguiente: El éxito del nuevo empréstito constituye nuevo empeño de la victoria final que coronará los esfuerzos comunes de los soldados de los Estados Unidos y sus camaradas de los ejércitos aliados Se rumora q' esta ciudad se suscribirá con un millón de dollars. El total suscrito hasta hoy es de 750 mil. La United State Steel Corporation declara un didivendo extra del uno por ciento para auxiliar a la cruz roja. La cantidad que éste arroja asciende a 500,000 dólares.

ITALIA

Cañoneo en el frente italiano

ROMA 13. — Informe oficial italiano: En los varios frentes cañoneo variable y encuentros de menor cuantía.

SUIZA

Austria moviliza jovencitos

ZURICH 13 — Austria ha llamado al servicio activo a muchachos de 17 años de edad.

ALEMANIA

Los alemanes comparan a Wilson con Don Quijote

BERLIN 13.—Comentando el Lokal Anzeiger el mensaje de Wilson lo compara a Don Quijote, quien repartía mandobles contra imaginarios enemigos.

GRECIA

La familia real griega, desea marcharse de Grecia

ATENAS 13. — La familia real se haya aquí todavía; pero desea marcharse. Se han llevado a cabo con éxitos las medidas militares en Tesalia.

FRANCIA

Los belgas son generosos con los alemanes vencidos en el Africa Oriental

EL HAVRE 13. — El Ministro de las colonias belgas ha cablegrafiado al Comandante de las fuerzas alemanas del Africa Oriental avisándole que ha autorizado al mayor Wintgens, quien hace poco fué capturado, de retener su espada, que de este modo desea honrar al enemigo vencido quien se ha probado militar honorable, leal y cortés formándose fuerte contraste con la mayoría de los jefes alemanes.

El General Pershing llegó a Francia

PARIS 13. — Pershing llegó. Le esperaban en el muelle el señor Pelletier, en representación del Gobierno, el Comandante Hue, en representación del Ministerio de Guerra, el General Lucas, Comandante de la región setentrional; el Coronel Daril, Gobernador de Lila, el Prefecto del Somme y otros funcionarios; soldados y marineros británicos formaron la guardia de honor. La banda tocó Star Spanhled Danner, y la Marselle sa.

El vapor "Seguana" fué hundido con 500 pasajeros

PARIS 13. — El vapor Seguana con 500 pasajeros abordo fué hundido; pérdidas: 190, entre los pasajeros hubo un destacamento senegalense.

DINAMARCA

Alemania erigirá una indemnización de 100 mil millones

COPENHAGUE 13. — En discurso que pronunció en el

Pasa a la quinta pág.

Al margen del cable

La abdicación de Constantino

Cuando Austria declaró la guerra a Serbia y Alemania invadió a Bélgica, yo, lo declaro sin rubor, me sentí penetrado de santa indignación, y a haber sido flamenco o eslavo, me hubiera abierto paso sabe Dios cómo hasta el corazón de Alemania o el Austria y hubiera renovado la hazaña sangrienta de Obilic, si el Cielo que no puede querer la tiranía del fuerte sobre el débil, hubiera favorecido mis patrióticos intentos; aplaudí a Inglaterra cuando saltó al palenque, y mi corazón palpitó de júbilo cuando Joffre le suministró a los bárbaros teutones la fenomenal paliza del Marne. Quiero decir que yo jamás he visto con calma que el fuerte humille y esclavice al débil, sobre todo cuando la inferioridad de este último es sólo numérica y no científica, industrial o comercial.

Mas pronto hube de desengañarme y convencerme de que en la guerra actual ninguna potencia representa los ideales de humanidad y progreso, y que se trata sólo de una lucha de intereses sin que el menor rayo de ideal bañe con su blanca luz las banderas tintas en sangre fraterna de los combatientes.

Los Aliados tienen su Bélgica, que es la desdichada Grecia.

Realmente no sé a quién compadecer más: si al valeroso pueblo de Alberto o al sufrido pueblo de Constantino.

Al entrar Turquía en la guerra, los Aliados le pidieron sesenta mil hombres a Grecia para acometer la empresa de los Dardanelos.

Reinaba Constantino, gobernaba Venizelos, y el pueblo griego era todo, sin excepción, enemigo de ls turcos y partidario de los Aliados.

En Atenas, la muchedumbre aclamaba a Constantino y a Venizelos y soñaba ya con la reconquista de Constantinopla, viejo y querido ideal de todos los griegos.

Pero la diplomacia aliada principió a dar sus frutos. Constantinopla sería para Rusia; se pagaría la cooperación de Bulgaria con la Macedonia griega (incluso Salónica,) y se "indemnizaría" a Grecia, por su resuelto apoyo a los Aliados,con la posesión de Esmirna.Los italianos se establecerían en Albania.

Este proyecto enfrió a los griegos, y determinó la entrada de Bulgaria en la guerra a favor de los teutones y el retraimiento de Grecia.

Sin embargo, Venizelos había ido demasiado lejos, y "sin consentimiento del Monarca," llamó los Aliados a Salónica.

Venizelos se vió forzado a dimitir, y por su culpa Grecia perdió Salónica, y la región de Kavalla quedó cortada del resto de la magna Grecia, ocupándola los búlgaros.

Los Aliados trataron a todo trance de obligar a Grecia a entrar en la guerra, y cuando sus esperanzas resultaron fallidas, fomentaron el movimiento venizelista, ocuparon las islas y establecieron el ridículo gobierno provisional del ex-Ministro caído, en la propia Salónica.

El ejército y el pueblo permanecieron fieles a Constantino.

Cien mi hombres acuartelados en Larissa pidieron a Constantino que los llevara contra Salónica. El Rey vaciló, temió los efectos del bloqueo, y prefirió pactar con los Aliados. Esta vacilación acaba de costarle el trono.

La flota aliada se presentó en el Pireo y pidió la entrega de la escuadra griega. Constantino accedió, con la promesa de que los buques no servirían a Venizelos. No obstante los Aliados los ocuparon para transportar los venizelistas a Salónica. Luego, los Aliados desembarcaron un cuerpo de marinos para que resguardara sus legaciones en Atenas. El pueblo enfurecido y los reservistas armados atacaron a los marinos en su cuartel del Zappeion, y la escuadra aliada bombardeó la ciudad.

Como represalias, se decretó el bloqueo riguroso contra Grecia, y como el pueblo perecía de hambre, Constantino se allanó a todas las exigencias; desarmó los reservistas, puso en libertad a los venizelianos presos, "entregó a Inglaterra la flota mercante griega," y trasladó el ejército, con todos sus elementos de guerra, al Peloponeso, bajo la inspección de los Aliados. Luego, se verificó en el Zappeion la escena del desagravio a las banderas aliadas, desfilando el príncipe heredero a la cabeza de un escuadrón delante de las enseñas agrupadas de Inglaterra, Rusia y Francia, y saludándolas militarmente.

Los Aliados, por su parte, se comprometieron: a levantar el bloqueo, no permitir que los venizelistas ocuparan ninguna población de la Grecia continental y retirar sus fuerzas de la frontera de Albania.

Embotellado el ejército heleno, reducido a la impotencia Constantino, los Aliados, lejos de cumplir sus solemnes promesas, mantuvieron el bloqueo, exigieron la expulsión de los Ministros y Cónsules de las potencias centrales y se adueñaron prácticamente de Grecia.

So pretexto de interrumpir las comunicaciones del enemigo, un ejército italiano se apoderó de Argyrocastron en la frontera de Albania, y acaba ahora de ocupar la plaza de Janina, una de las tres capitales de la magna Grecia.

Este hecho, y no la extensión del bloqueo por los americanos, como lo indica jactanciosamente un despacho de Washington, trajo como consecuencia la abdicación de un rey a quien prácticamente los Aliados habían privado ya de su trono y de su reino.

Que no se trata de castigo de un rey testarudo y de un pueblo ingrato, pruébalo el hecho de que Grecia era aliada de corazón al principio de la guerra, y su rey estaba resuelto a marchar sobre Constantinopla. Pero la torpe y ondulante política de los Aliados se enajenó la simpatía de esa nación heroica, que cuenta en la antigiiedad con hijos como Esparta y Mesenia, y con Misolonghi en la edad contemporánea.

Entre Italia y Grecia existe cierta rivalidad. Italia aspira a dominar el Mediterráneo, y mira en la pequeña Grecia a su futura rival, cuyo engrandecimiento teme. La península balcánica es la rival histórica de la Península itálica, y el Gabinete de Roma procura por todos los medios imaginables impedir la formación de un bloque griego que amenazaría sus intereses en el Adriático y mermaría su influencia en el Mediterráneo oriental. La ocupación de las islas griegas del Egeo, del sur de Albania y de Janina por los italianos, ha sido el golpe de gracia para la Hélade.

¿Es posible, después de todo esto, creer de buena fé en que entre las potencias existe una sola que luche en defensa de los pueblos débiles, por los fueros del derecho y la santidad de los tratados, y no por la supremacía mundial y sus exclusivos intereses?

Si alguno resta que crea en tales patrañas, que vueva los ojos a Irlanda, a Polonia, a Panamá, a Santo Domingo.

EL MORO MUZA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

FUME PUROS
IMPERIALES LEGITIMOS
MARCA REGISTRADA
E. Villalobos R.

La mejor fábrica de tabacos y cigarrillos del país; la única que elabora con tabaco importado de las Vegas de la Habana y de las islas Sumatra y Jamaica.
HIGIENICA ELABORACION — PRECIOS SIN COMPETENCIA
TALLERES FRENTE AL PARQUE CENTRAL
APARTADO 449 — TELEFONO 762

"NACIONALES".

MARCA REGISTRADA

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González. Tabaco escogido — elaboración esmerada. — La más antigua — La más económica. — Venta al por mayor y detal en la gran cigarrería EL PROGRESO y al lado del teatro ACTUALIDADES.
Apartado 379. — Teléfono 719.

FABRICA DE GALLETAS NACIONALES"
Y PASTELERIA "LA NACIONAL"
DE MOISES ARTAVIA
125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced
Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.
Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música
Páez y Compañía
Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.
PRECIOS BAJOS

Panama Railroad Steamship Line
El vapor "ADVANCE" de esta Compañía vendrá a Limón el día DIECINUEVE del presente mes, a llevar productos con destino a Nueva York. Los Exportadores deberán consignar sus productos para dicho vapor oportunamente, remitiendo a esta Oficina sus instrucciones referentes al embarque, tomará pasajeros para N. York. Precio de pasaje: 1a., 75 dólares.
PANAMA RAILROAD STEAMSHIP CO.
Felipe J. Alvarado & Co.
AGENTES
San José, junio 2 de 1917.

PAPEL
PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES
PUEDE CONSEGUIR
De venta en la Administración de
"EL IMPARCIAL"

Revista de la Prensa

—— 14 de junio ——

LA GACETA.—Reproduce por error el Reglamento Interior del Registro Central del Estado Civil.

NUEVA ERA.—A. M. R. de Heredia, continúa publicando un interesante estudio histórico sobre las poblaciones antiguas de Costa Rica, tocándole hoy el turno a "Boruca en 1751". Es un trabajo muy interesante, cuya lectura nos permitimos recomendar.

Don Manuel J. Grillo dirige una carta abierta al señor Ministro de Fomento, el laborioso y ameritado Gral. Quirós, en la que se refiere al decreto No. 26 de 4 de julio de 1916 que autoriza al Poder Ejecutivo para que construya en el puerto de Puntarenas un muelle ámplio y apropiado para el atraque de navíos de alto bordo. Cree el señor Grillo que no le sería difícil al Gobierno, en vista del anterior decreto que da como garantía el impuesto de muellaje que se cobre por la aduana de Puntarenas, conseguir un empréstito interior por el medio millón de dólares que indica la autorización.

Sin que ello sea enfriar el entusiasmo del progresista ex-diputado puntarenense, nos parece muy difícil en las actuales circunstancias conseguir el referido empréstito. Medio millón de dólares son cerca de dos millones de colones, y no está la Magdalena para tafetanes.

Si la situación se normaliza y el Gobierno logra solventar pronto la cuestión internacional, no hay duda de que procurará que se construya ese muelle, pues lo reclama cada vez con más insistencia el creciente desarrollo de nuestro hermoso puerto del Pacífico.

Entre las "Notas varias" que trae el colega, copiamos.

"Ha sido llamado a ocupar su puesto en la Cámara de Diputados el primer suplente por San José, nuestro querido amigo don Roberto Hernández. Repone a don Manuel Coto, quien no se presentó a las sesiones de la Constituyente ni ahora a las ordinarias de Diputados, por lo cual es de presumirse que ha declinado el honor.—Nosotros, que conocemos desde hace muchos años al señor Hernández, podemos asegurar que el país espera mucho de su talento, de su honorabilidad y de su patriotismo".

De acuerdo en un todo con el colega.

"Un nombramiento acertadísimo fué el de don Abraham Fonseca para Jefe Político de Talamanca".

En efecto, el señor Fonseca reune las condiciones que se requieren para cargo tan delicado, y de sus condiciones de hombría de bien y de su celo por el mejoramiento común, deben esperar mucho la desgraciada y casi extinguida raza indígena que puebla aquella región.

"Se dice con insistencia que el actual Vicepresidente de la Cámara de Diputados, doctor don Miguel A. Velásquez, irá a ocupar la Secretaría de Guerra y Marina. Mucha simpatía ha ocasionado esta noticia, porque el doctor Velásquez no es sólo médico distinguido y caballero sin tacha, sino un elemento de concordia y de indispensable valer".

EL CORREO DE LA COSTA.—(13 de junio).—M. García Flamenco publica un bello artículo sobre la catástrofe de El Salvador, titulado "La Ciudad Muerta".

He aquí un botón de muestra:

"San Salvador era urbe atrayente: por su espíritu de empresa y alegría, por sus garridas "mengalas", independientes por su gracia y su trabajo; por sus elegantes damas; por el porte nacional de sus hombres; por su proverbial hospitalidad; por sus contornos y sus fiestas agostinas... y hasta por su propio Quezaltepeque que le quitó la vida!"

A. Boza Mc. Kellar también publica un sentido artículo titulado: "Voces de dolor".

La afluencia de gentes del interior, terminó en Puntarenas no bien hubo entrado el invierno.

El kiosko del encantador parquecito se está quedando sin techo.

El muelle grande..., dejémosle quieto en su dormir tranquilo.

Después de dos años de ausencia, volvió al seno de la patria don Pacho Boza Cano, a quien saluda el colega y nosotros le damos el abrazo de bienvenida.

LA INFORMACION. — Sin Editorial. La "Nota del día" se contrae a comentar la abdicación del Rey Constantino de Grecia, a quien la colega llama irreverentemente "Tino", como si dijéramos "Lico", "Chilo", "Chale" y otros diminutos familiares que no sientan bien en el trato diplomático.

Encuentra el colega que la abdicación del monarca heleno es "la caída ridícula de un hombre débil, subyugado por una mujer fuerte e implacable".

Si el "aliadófilo" de "La Información" estuviera bien enterado de las nimiedades de la política de Cámara griega, sabría que la reina Sofía es una de las princesas más concretadas al hogar que existen; que no influye para nada en las decisiones de su marido, y que... es incapaz de clavarle un alfiler de sombrero en el pecho. Este es uno de tantos embustes de cierta prensa parisiense, cuyos escritores se baten mejor tras los tinteros que los soldados de Petrain en las trincheras.

Entre las noticias de interés, extractamos las siguientes:

Se pregunta al Presidente Meléndez cuál sería a juicio suyo el medio más eficaz de enviar auxilios a los damnificados, y contestó que "láminas acanaladas para techos o material de la misma naturaleza, porque las lluvias consuman la destrucción de los edificios". De acuerdo con esta contestación se mandaron anoche mismo a Puntarenas 275 quintales de zinc.

En la Casa Presidencial hubo antier una reunión del Presidente de la República y sus Ministros y los señores ex-Presidentes don Bernardo Soto, don José Joaquín Rodríguez, don Cleto González Víquez, don Carlos Durán, don Ascensión Esquivel y don Rafael Iglesias. Parece que se trató de asuntos económicos.

En Quezaltenango, Guatemala, fueron asesinados por una cuadrilla de pícaros cinco infelices súbditos alemanes. El sepelio de las víctimas fué imponentísimo, una demostración de duelo popular. Tres de los asesinos han sido capturados. La Colonia alemana se muestra agradecida por la solidaridad de los quetaltecos.

El 15 de julio será entregado al Gobierno el edificio de Correos y Telégrafos.

LA PRENSA LIBRE.—Da una explicación por su "ligereza" en recoger rumores alarmantes sobre la pretendida muerte del Presidente Meléndez.

Noticias locales de escaso o ningún interés.

Abundante información exterior. Por primera vez el servicio "Reuter" prueba su eficacia contándonos detalladamente "la bella acción" de los Aliados "que hicieron abdicar al rey Constantino".

Pró damnificados salvadoreños

Kermés en el Centro Español

El generoso y caritativo llamamiento que la distinguida matrona doña María Fernández de Tinoco hizo a la sociedad capitalina con el objeto de allegar fondos para socorrer a las víctimas desvalidas en la hermana República de El Salvador, ha tenido el éxito esperado, y por todas partes la caridad abre sus brazos para ofrecer su protección y consuelo a los que lloran su desventura en la tierra cuscatleca.

Entre las funciones y festejos organizados con aquel objeto, se ha dispuesto celebrar una brillante kermés en los salones del Centro Español.

Aquella fiesta empezará desde las 3 de la tarde del sábado 16 de los corrientes y terminará a las 12 de la noche del domingo 17.

Las iniciadoras de la espléndida kermés son las apreciables y distinguidas señoras doña Luisa de Rodríguez, doña Anita de Fernández Guardia, doña Anita de Jiménez y doña Joaquina O. de Castro, que forman la Directiva, por decirlo así, del Comité Pro Damnificados Salvadoreños del cantón del Hospital.

Como se acostumbra en tales festejos de caridad, la venta de refrescos, helados, flores, cenas, etc., etc., estará a cargo de las distinguidas señoritas josefinas cuya gracia y simpatía aumentan de manera estimable el producto del espontáneo aporte que hacen los caballeros de nuestra sociedad.

Deseamos que la fiesa iniciada para el sábado y domingo próximos en el Centro Español, produzca lo más posible para enviarles a nuestros desventurados hermanos de El Salvador un auxilio más, que vaya a significarles nuestro cariño y la pena que nos aflige por sus amargos sufrimientos.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

¡¡OJO A LOS PRECIOS!!

ARROZ quintal 22 colones — 2 libras por 45 céntimos.
AZUCAR 1a., ₡ 4.75 — 2a 4.50 la arroba.
HARINA varias marcas ₡ 14 el medio quintal.

LA DESPENSA

Avenida Central. — Teléfono núm. 72. Apartado 694.

A los Hombres de Negocio

¡Cuántas operaciones mercantiles se dejan de hacer, o si se hacen, no tienen el éxito debido, a causa de una neuralgia o de cualquier otro malestar que, embotándole las facultades mentales, no deje al comerciante reconcentrar sus ideas y pensar con la claridad y perspicacia que las finanzas requieren!

La Aspirina quita las neuralgias, catarros y demás dolencias, y tiene, por lo tanto, la propiedad de restablecer las facultades mentales, volviéndolas a su estado normal. Calcúlese, pues, los pingües negocios que podría realizar muchas veces un comerciante experto, con sólo invertir la ínfima cantidad de unos cuantos centavos comprando un tubo de Tabletas "Bayer" de Aspirina.

LAS TABLETAS "Bayer" de Aspirina son las únicas que contienen el producto legítimo. Para mayor garantía llevan siempre estampada la cruz de "Bayer" a un lado y "Aspirin O, 5" al otro.

Para garantizar su legalidad en las transacciones mercantiles, la marca de fábrica, esto es, la Cruz "Bayer" y el nombre "Aspirina" están registrados en todas los países del mundo.

Las Tabletas "Bayer" de Aspirina se toman en un vaso de agua una hora después de las comidas.

W. R. Grace & Co.
San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL
Teléfono 769 — Apartado 1076

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Modificaciones, adiciones y supresiones de la Nueva Constitución

Para conocimiento de nuestros lectores, que conservan seguramente los números de nuestro periódico en que publicamos el proyecto de Constitución de los señores ex-Presidentes, reproducimos de "La Gaceta" de 13 de junio las modificaciones que se introdujeron en dicho proyecto, lo mismo que anotamos los artículos o incisos suprimidos por la Constituyente.

Capítulo 1o., Artículo 1. — "Costa Rica es y será una República libre e independiente".

"Artículo 3.; — inciso 2o., párrafo 4o. — Ni para la enajenación de cualquiera isla que pertenezca al Estado y que esté a más de cien millas de la costa".

"Id., inciso 4o. — *No son enajenables los ferrocarriles y tranvías del Estado destinados al servicio público,* ni son susceptibles de arrendamiento, a menos que para esto último una ley lo disponga, en cada caso por dos tercios de votos de la Cámara respectiva".

"Artículo 8. — *La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.*

La declaración a que se refiere este artículo no afecta la legislación existente, ni coarta en forma alguna la libertad de acción de los Poderes Públicos respecto de cualesquiera intereses nacionales".

Artículo 9, inciso 4o. — "El Estado mantendrá los Institutos de Educación Secundaria ahora existentes, y tiene facultad para crear otros centros de la misma índole y para contribuir a su sostenimiento y al de las Escuelas Profesionales que se funden por iniciativa pública o privada. Así mismo tiene facultad para restablecer la Universidad".

Artículo 10. — "Es obligación del Estado velar por el bienestar de las clases trabajadoras, y para ello dictará las leyes necesarias; a falta de iniciativa social promoverá, y en todo caso apoyará en la medida de sus recursos, las instituciones que tengan por objeto armonizar sobre bases de justicia las relaciones entre patrones y obreros, y las que tiendan a mejorar la condición económica de éstos y a ampararlos en caso de enfermedad, vejez o accidente, paro de trabajos u otras circunstancias de desgracia, independientes de su voluntad".

Artículo 16, inciso 3o. — "Los extranjeros pueden ejercer las profesiones liberales, siempre que igual derecho tengan los costarricenses en los respectivos países".

"ARTICULO 29. — *LA VIDA HUMANA ES INVIOLABLE".*

"ARTICULO 31. — Todo habitante de la República goza del recurso de Hábeas Corpus".

CAPITULO III, Artículo 40, inciso 5. — "Los extranjeros que prestaren o hayan prestado servicios importantes al Estado, o sean personas de gran talento o gran cultura científica u artística, o traigan consigo interesantes inventos o funden grandes establecimientos de positivo beneficio para el país, podrán obtener del Poder Ejecutivo la ciudadanía costarricense cuando cumplan un año de residencia en Costa Rica".

ARTICULO 41, inciso 6o. — "El que en cualquier forma y por cualquier motivo pidiere o provocare contra la República la intervención de una potencia extranjera o se asilare en una Lagación o en un barco de guerra extranjero o en otro lugar protegido por el privilegio de extraterritorialidad para sustraerse al imperio de las leyes o autoridades nacionales. Los costarricenses que pierdan la ciudadanía por el primero de los motivos expresados en este inciso, no podrán recobrarla".

ARTICULO 46, inciso 3o. — "Estar inscrito en el registro cívico del cantón de su domicilio".

Inciso 4o. — "*A partir del 1o. de enero de 1927, para ser ciudadano costarricense se necesitará, además, saber leer y escribir* o tener bienes inscritos por valor de quinientos colones cuando menos, o ser mayor de 50 años".

ARTICULO 52. — "Habrá elecciones populares el primer domingo de marzo, cada tres años, a partir de 1922 inclusive. En ellas se eligirá la mitad de Senadores, mitad de Diputados, mitad de Regidores, lo mismo que Síndicos e Intendentes Municipales".

ARTICULO 55. — *La elección de Diputados, Senadores, Munícipes, Intendentes, Vice-Intendentes y Síndicos se practicará por el sufragio directo conforme al sistema vigente. La elección de Presidente y de Vice-Presidente de la República se hará en votación secreta por el Colegio Electoral compuesto de los Diputados y Senadores, propietarios y suplentes, de los Regidores propietarios de todas las Municipalidades de la República, y de todas aquellas personas que hayan desempeñado por un período no menor de seis meses, los puestos de Presidente de la República, Secretrio o Subsecretario de Estado, Diputado, Senador y Magistrado.*

La elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia se hará por el Senado, escogiendo entre los candidatos que por ternas le presentarán la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo".

ARTICULO 57. — Los miembros del Colegio Electoral gozarán de inmunidad desde quince días de aquél en que haya de verificarse la elección de Presidente y mientras no se haya verificado dicha elección, salvo flagrante delito".

ARTICULO 62. — Los Diputados y Senadores ejercerán sus funciones durante un período de seis años.

El personal de cada una de las Cámaras se renovará por mitades cada tres años, haciéndose la primera renovación por sorteo en 1922.

Cuando no pueda hacerse mitad exacta, porque sea impar el número de Diputados o de Senadores, sean propietarios o suplentes, se renovará primeramente la mitad del número par inferior y se dejará para el período siguiente la del Senador o Diputado impar, que quedó sin renovarse.

ARTICULO 73, inciso 4o.— Los Presidentes de las Cámaras sólo votarán en caso de empate.

ARTICULO 76, inciso 10.— Para aprobar o improbar las leyes que fijen, exijan o varíen las contribuciones, directas o indirectas.

ARTICULO 77. — Las atribuciones de la Cámara de Diputados:

1. — Dar las leyes *que le correspondan,* interpretarlas, modificarlas y derogarlas.

ARTICULO 78. —Son atribuciones del Senado:

. . . . . .

2. — Juzgar de la nulidad de elecciones y demás irregularidades del sufragio popular y del Colegio Electoral.

3. — Formar y mandar publicar los Códigos que falten y decretar las enmiendas de los existentes.

4. — Aprobar o desaprobar los contratos de empréstito que se celebren fuera del país, después de que el contrato haya sido aprobado por la Cámara.

5. — Aprobar o improbar los contratos que celebre el Estado cuando por la entidad o transcendencia del negocio juzgue el Poder Ejecutivo o la Cámara de Diputados, *a petición de un tercio de los votos* presentes, que sea necesaria la sanción del Senado.

6. — Aprobar o desaprobar cualquier proyecto de ley terminado por la Cámara de Diputados, ya sea en el caso de que ésta juzgue oportuno sometérselo por un tercio de los votos presentes, o ya sea que el Ejecutivo, antes de sancionarlo, se lo envíe para su revisión.

ARTICULO 95. — *El Presidente dura en su cargo seis años.* Concluido ese período, cesa por el mismo hecho en el ejercio de sus funciones.

ARTICULO 108, inciso 2o. — El número de Salas de Apelaciones lo determinará la ley, de acuerdo con las necesidades de la Administración de Justicia.

ARTICULO 109, inciso 4o. — El Congreso queda autorizado para organizar la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

ARTICULO 120. — La Municipalidad nombra y resuelve libremente los jefes de servicio; los subalternos serán nombrados y removidos libremente por el Intendente; *pero la Municipalidad tiene derecho de revocar tales nombramientos o remociones.*

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

ARTICULO 5o. — La Asamblea se transformará en Congreso ordinario y permanecerá en sesiones ordinarias hasta el 31 de agosto del presente año y a efecto de constituir el personal de las Cámaras Legislativas, observará las reglas de distribución establecidas en la presente Constitución.

ARTICULO 6o. — Los Senadores y Diputados que componen la actual Asamblea y que formarán el inmediato Congreso, y las Municipalidades en ejercicio, durarán en sus puestos hasta el 30 de abril de 1919.

El Poder Ejecutivo, en la fecha oportuna, convocará a elecciones, de acuerdo con el artículo 52 de la Constitución; y las Cámaras que entonces se elijan, de la misma manera que las Municipalidades, serán renovables por mitad cada tres años en la forma prevenida en la misma Constitución.

ARTICULO 7. — Para suplir las vacantes absolutas o temporales de Senadores, elegirán las Cámaras, de entre la de Diputados, prefiriendo los miembros de la misma Provincia del suplido. Se entiende que si la falta es temporal, el Diputado recobrará su puesto en la Cámara, cuando cese la ausencia del Senador propietario a quien repone.

ARTICULO 8o. — Agotados los suplentes de Diputados de una Provincia, se llamará a suplir las faltas que ocurran, a suplentes de cualquiera otra, elegidos por el Directorio.

ARTICULO 9. — Durante el presente período constitucional, la representación por provincias será como sigue: San José, 9 Diputados y 4 Senadores; Alajuela, 7 Diputados y 3 Senadores; Cartago, 5 Diputados y 2 Senadores; Heredia, 3 Diputados y 2 Senadores; Guanacaste, 3 Diputados y 1 Senador; Puntarenas, 1 Diputado y 1 Senador; Limón, 1 Diputado y 1 Senador. Las renovaciones que ocurran durante los inmediatos seis años se harán de acuerdo con esta proporción.

ARTICULO 10. — Los Jueces y Alcaldes que actualmente desempeñan funciones judiciales no serán removidos hasta la expiración del período vigente conforme a la ley orgánica, sin perjuicio de lo dispuesto al final del artículo 114.

Además, se advierten unos ligeros cambios de redacción que no alteran el sentido ni el espíritu de la ley.

SUPRESIONES: el párrafo 4o. del artículo 14; el artículo 28; toda la parte expositiva o reglamentaria del artículo 30 (*Hábeas Corpus*); el inciso 3o. del artículo 45; las salvedades contenidas en el inciso 6o. del artículo 48; el final del artículo 60, que dice "y del estado seglar"; el artículo 66; la mitad del artículo 70, desde la palabra "reglamentos" exclusive hasta el final del párrafo; la última frase del artículo 72; el inciso 2o. del artículo 78, y el inciso 10 del artículo 101.

NOTA. — La numeración de los artículos a que nos hemos referido es la de la Constitución aprobada y no la del Proyecto de Constitución, pues ambas difieren en este punto.

TEATROS

TREBOL

Viernes, 15 de junio de 1917
Gran noche "QUINTERIANA"
La sublime comedia
"..A LA LUZ DE LA LUNA..."
El divertido juguete cómico
"ESGRIMA Y AMOR
Dos brillantes éxitos de los populares hermanos
ALVAREZ QUINTERO

VARIEDADES

Para el domingo 17 de junio
GRAN MATINE a las 2-30 p. m.
EN LA NOCHE: 3 magníficos
—estrenos—
La hermosa cinta de la casa Nordisk
—"La tragedia en Villa Falcon"—
y la interesante cinta de actualidad
LA EXPOSICION DE SAN
—FRANCISCO DE CAL.—

ACTUALIDADES

Teléfono 719.

HOY VIERNES. Gran función a beneficio de las víctimas de El Salvador.

PRECIOS: Lo que el público guste.

EL 3 DE CORAZONES y otras.

NOTA:—Se obsequiarán entre los concurrentes 3 cajas de Tabacos Nacionales del señor B. A. González.

¡Bordados - Bordados!

ACABA DE RECIBIR LA ACREDITADA TIENDA "LA ELEGANCIA", DE J. CASTRO, G. UN ENORME SURTIDO DE BORDADOS Y MEDIAS FINAS DE SEÑORA QUE OFRECE A PRECIOS DE REALIZACION.

"UNO DE LOS MEDIOS DE ECONOMIZAR ESTA EN COMPRAR BARATO".

USTED DEBE COMPRAR EN "LA ELEGANCIA" TODO LO QUE NECESITE.

Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores

Precios de situación

LA LECTURA BARATA

Apartado 439 — JAIME TORMO — Teléfono 664

Avisa a su clientela y al público en general que ha trasladado su SUCURCAL a la Avenida Central, entre la tienda "La Elegancia" y la "Relojería Siebe", donde ofrece un buen surtido de artículos para oficinas y escuelas, papelería y una buena selección de obras para la venta y en alquiler.

También hace saber que las condiciones para la BIBLIOTECA AMBULANTE son ventajosísimas a todas las clases sociales, pues con solo DOS COLONES que se pagan por una sola vez al suscribirse, se tiene derecho a leer cualquier obra abonando el 5 por 100 al mes.

Hay más de 3000 volúmenes y todos los meses se reciben novedades. ¡Súscríbase usted hoy mismo, le conviene!

Por 10 o 15 céntimos se lee una buena obra.

Algo que no se puede ocultar

Es el gran éxito que ha tenido la FOTOGRAFIA SOTILLO desde que abrió sus trabajos al servicio del público, como a nadie se oculta tampoco *la calidad incomparable de sus trabajos.*

Si Ud. desea un *retrato cualquiera* hágaselo en cualquier parte, pero si lo que Ud. necesita es un buen trabajo, un retrato que tenga *todas las exigencias del arte* —y el verdadero arte es muy exigente—o una ampliación *a tinta china de efecto irreprochable, ordénela usted en la*

FOTOGRAFIA SOTILLO

en la seguridad de que se le hará lo mejor que se hace en el país

NOTA:—Como se da el caso muy frecuente de personas que solicitan en ese Taller negativos y duplicados de la extinta firma Paynter Bros, nos permitimos informar a nuestra clientela que nuestro taller no ha tenido ningún anexo con la mencianada extinta firma Paynter Bros.

Sabiendo que con el nombre de Galletas Nacionales se expende un artículo muy inferior a las Galletas de "LA NACIONAL" (mientras acudimos a los Tribunales), avisamos al público, particularmente en Provincias que NO SE DEJE SORPRENDER.

También avisamos que las clases que se ofrecen como Galletas Nacionales "Vainilla", "Limón" y otras (nombres también copiados de nuestro surtido), desde hoy nosotros las venderemos a ₡ 4.00 cada lata grande, y abonamos cincuenta céntimos por cada lata vacía que se nos devuelva, siendo por lo tanto ₡ 3.50 el precio neto del contenido.

LA ELABORACION DE ESAS GALLETAS BARATAS SERA NATURALMENTE AL ESTILO DE LAS GALLETAS NACIONALES

Dirijan pedidos al apartado postal No. 967 o a cualquiera de los teléfonos 764 o 501.

Elías y Raventós

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS ₡ 0.50 CADA UNA.
FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo Wast) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	₡ 3.00 —	por correo	₡ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 " " "	2.65 —	" "	2.85
FUENTE SELLADA	1 " " "	2.65 —	" "	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela LA ESFINGE DEL SENDERO se ha terminado estando ya en preparación la segunda edición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

!Hable usted otra vez de números!

A "ERIEL"

EL IMPARCIAL,

San José.

Alajuela 13 de junio de 1917.

Muy señor mío:

He leído el artículo ESOS NUMEROS que publicó usted en EL IMPARCIAL y encuentro muy atinadas sus observaciones por lo que toca a la falta de cordura que revelan los escritos que tratan de cantidades y que a menudo aparecen en la prensa diaria.

Precisamente hoy sale "La Prensa Libre" diciendo que ha sido detenida una persona que salía del país llevando diez mil colones de contrabando en moneda menuda. Lo ridículo de la noticia me hace suponer que no siempre es la inconsciencia ni el descuido como usted bondadosamente supone, la causa de que tan amenudo veamos esos disparates en los periódicos. — ¿No habrá, en ocasiones algún otro motivo menos disculpable? por ejemplo la tendencia a originar daños y molestias a otras personas o el inmortal afán de reforzar las notas sensacionales? Digo esto último porque también apareció en uno de los diarios: "La Información," o la misma "Prensa Libre," la afirmación de que un señor de Heredia guardaba en su caja cien mil colones en plata.

Esta noticia dada en momentos de conmoción popular por la escasez de la moneda de plata, ¿no era apropósito para originar molestias a ese caballero?

De todos modos, ignorancia o mala fé, les está muy bien aplicada la filípica de su artículo y muchos suscriptores veríamos con gusto que usted insistiese en el asunto y dijese algo sobre el particular. Perdone esta *intromisión* de quien solo tiene el gusto de conocer a usted, para firmarse su atento servidor.

Con mucho gusto atendemos a la excitativa que se sirve hacernos el autor de la carta que antecede. No nos hacemos, sin embargo solidarios de su modo de pensar acerca de las causas de los "gazapos" numéricos, que tan amenudo aparecen en la prensa diaria. Nuestra creencia sigue siendo la de que el descuido y la ligereza que exigen las labores de la prensa, es la principal causa de que veamos estampados errores tan de tomo y lomo como el de los diez mil pesos de plata que sacaba del país un caballero.

Toda persona que esté un poco avesada a las cuestiones de números y monedas comprenderá la imposibilidad lógica de la noticia. Porque a menos de que Hércules hubiese creído conveniente continuar en Costa Rica sus mitológicos trabajos, y hubiese revestido la forma corporal del sujeto de los diez mil colones, no conocemos a ningún Maciste capaz de conducir sobre su persona un peso como el que representa esa cantidad.

En efecto, una fácil operación nos permitirá comprender la verdad de esta afirmación.

Aunque en Costa Rica no tenemos moneda de a un peso metálico, podemos para mayor facilidad en los cálculos proceder como si existiera, ya que los submúltiplos del peso, son de la misma materia y la *talla* de los mismos es proporcionalmente equivalente.

Un peso de plata pesa 25 gramos. Cuarenta pesos o colones pesarán por lo tanto 1 kg. y cien colones serán dos kilos y medio. Por consiguiente los diez mil colones que el individuo de marras llevaba (no se dice si en los bolsillos del chaleco o en un portamonedas de mallas) pesan 250 kg. o lo que es igual 534 libras, es decir, muy cerca de cinco quintales y medio.

Este peso, en moneda de plata, es mayor que el mismo peso de cualquier otra materia no metálica, por la circunstancia de que al estar contenido en un volumen relativamente pequeño no permite la repartición de la carga en forma apropiada.

Tanto es así, que las mulas que en Centro y Sur América se emplean para trasladar plata de una localidad a otra no llevan por lo general más de cuatro mil colones. De modo que los diez mil colones serán carga cómoda y llevadera para tres solípedos; pero nunca para un pobre bípedo (si pobre puede llamarse al feliz poseedor de diez mil colones) cuyas desmirriadas fuerzas no fueron destinadas para tales empresas.

Tan poco acostumbrados estamos a la exacta comprensión de los números, en su relación con la moneda, que no hace muchos años un comerciante de esta ciudad tuvo la humorada de regalar cinco mil soles peruanos, encerrados en un fuerte saco, a la persona que quiesese cargar con ellos. Más de uno intentó la prueba de levantar las trece arrobas que libres de envase pesaban las relucientes monedas, cosa que se hubiera evitado con solo saber que la plata que todos manejamos, más o menos, pesa 25 gramos cada colón.

Y con lo dicho, creemos haber satisfecho los deseos de nuestro atento y desconocido Corresponsal.

ERIEL.

De San Pedro de Poás

12 de junio de 1917.

Han trasladado su residencia a este lugar don Carlos Vargas y su estimada señora esposa doña Juanita. Está encargado de atender una agencia dental de don Eloy Rodríguez, afamado dentista alajuelense.

Muy acertadamente la Junta de Educación ha dispuesto instalar luz eléctrica en la escuela, para uso de las clases de adultos y conferencias.

Hemos tenido el gusto de ver restablecido a nuestro amigo don Casto Murillo de la enfermedad que lo tenía postrado en cama hace más de un mes.

Por primera vez en una sola fiesta esta se harán tres: las fiestas cívicas, la religiosa y la escolar, figurando en un mismo programa. La Municipalidad acordó gastar la suma de ₡ 200.00 a este fin.

El programa de la fiesta escolar se incluye en el programa general, sin que por ello pague nada la Junta de Educación.

Sentimos mucho que a nuestro querido Alcalde don Jacobo Sanabria lo tenga un poco indispuesto una clase de calentura que llaman aquí "San Migueles Rojos".

Don Jacobo es el alma de toda fiesta por su buen humor y actividad.

CORRESPONSAL.

LA JUVENTUD OBRERA Y EL SALVADOR

La gran Velada de hoy en el Amréica

Noble y hermosa es en verdad la tarea que se ha impuesto el grupo de jóvenes obreros de nuestra capital, que bajo el título de "Juventud Obrera", se han unido para formar una causa común.

Todos ellos amigos sinceros y fraancos, se han puesto de acuerdo para llevar a cabo su generosa empresa de socorro en favor de sus hermanos de El Salvador, que hoy se encuentran en desgracia. Han sido los primeros en organizar una velada para recoger fondos con qué ayudar a los damnificados de la República hermana, que se verificará hoy a las 8.30 p. m. en el Teatro América con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I—Himno Nacional de Costa Rica. Himno Nacional de El Salvador.

II—Discurso, por don Rogeilo Fernández Güell.

III—"Aria de Bach", 4a cuerda, (solo de violín por don Longino Soto, acompañado al piano por el maestro Castegnago.

IV—1a. y 2a. partes de la película marca Pathé, "La Herencia de Cavestany".

SEGUNDA PARTE

V—Obertura. Selección de "Coppedia" (Débiles).

VI—3a. parte de la película "La Herencia de Cavestany".

VII—"Romanza", cantada por la señorita Lolita Castegnaro.

VIII—Recitación del monólogo "Amor de Madre", por el niño Borrás.

IX—Romanza de la "Princesa de los Balkanes", por la señorita Luisa Valverde.

X—"Concherías", de Aquileo J. Echeverría.

XI—Dúo de Violines, por los señores Gonzalo Blanco y José M. Domínguez.

TERCERA PARTE

XII—Obertura. Nabuco. (Verdi).

XIII—El cuadro "Donis-Rojas" pondrá en escena la divertida comedia de Vital Aza, titulada: SUEÑO DORADO, desempeñada bajo el siguiente

REPARTO

DOÑA BASILIA, Sra. Donis.
PRUDENCIA, Sra. Jiménez.
MICAELA. Sra. Pérez.
GUMERSINDO, Sr. Rojas.
SATURNINO, Sr. Torres.
RAMON, Sr. Quiñones.

La orquesta será dirigida por el competente profesor don Manuel Quirós.

Deseamos muy feliz éxito a la "Juventud Obrera".

Lista para socorrer a las víctimas del terremoto de El Salvador

EL IMPARCIAL	₡ 100.00
Municipalidad de Puntarenas	500.00
Legación Mexicana	100.00
Casino Griego	50.00
José Joaquín Soto A.	20.00
José J. Esquivel C.	10.00
José Fabio Garnier	10.00
Carlos Soley G.	10.00
Salvador Vaquero	10.00
Antonio Ciófalo G.	10.00
Antonio Hernández	10.00
Carlos Manuel Guido	10.00
José Raventós	5.00
Eduardo Pochet	5.00
Darío Estrada	5.00
Macabeo Vargas	2.00
Rodolfo Trejos C.	2.00
Eduardo Fernández	2.00
Juan Chaves	2.00
Moisés Ramírez	2.00
Senobio Solórzano	1.00
Guillermo Guardia	1.00
José Francisco Mata	1.00
Rogelio Gólcher	1.00
Centro Social de Tipógrafoos	10.00
Manuel Barahona	0.10
Joaquín Mora	1.00
Rafael Angel Barahona	2.00
Salustio J. Vargas	2.00
Aníbal Fonseca	5.00
Abelardo Araya	1.00
Roberto Ortiz	1.00
Ramón Rojas Corrales	10.00
José Chico	10.00
Alumnos V G. Esc. J. R. Mora	7.05
X. X.	2.00
J. Cruxent	5.00
Andrés Corrons	10.00
Eustaquio Céspedes	2.00
Emilio Vila	10.00
Roberto Ortiz Odio	5.00
Filadelfo Villalobos	5.00
Amado Mena	0.10
Mirella y Publio Alvarado	1.00
Jorge V. Castro Rawson	2.00
Julián Pastor	10.00
Jorge Morales Bejarano	10.00
B. R.	5.00
Carlos Peralta	1.00
Alberto Sandoval	5.00
Clara Céspedes	1.00
Nicanor Quesada	1.00
Andrés Sandoval	5.00
Constantino Albertazzi	2.00
X. X.	2.00
Rodolfo Falconer	2.00
S. Pastor	5.00
Jorge Cstro	15.00
Carlos Salazar Ureña	5.00
Manuel Mora	3.00
ADMINISTRACION GENERAL MILITAR	
Enrique Esquivel S.	₡ 10.00
José Zeledón D.	5.00
Daniel Solís M.	5.00
David Loría L.	5.00
José Marín	1.00
Antonio Vargas	1.00
Manuel Madrigal	1.00
Francisco Salazar	1.00
Argel R. González	1.00
Ramón Herrera	1.00
José Delgado	2.00
Aniceto Loría	1.00
Guillermo Barquero	1.00
Juan R. Arroyo	1.50
Miguel Porras	0.50
José Manuel Quirós	0.50
Francisco Gutiérrez	0.50
Juan Calderón	0.75
Carlos Alvarado	0.50
Diego Roldán	0.50
Eudoxio Mora	0.50
Rafael Ramírez	0.50
Jesús Mora	1.00
Juan R. Loría	1.00
Manuel Mora	3.00
Suma	45.75
Colonia Mexicana:	
Juan Encisco	10.00
Estanislao Mexia	5.00
Clodio Requeira	5.00
Julián Gaitán	5.00
Esteban Jiménez	1.00
Suma	26.00

La Escuela Normal de Heredia ante la catástrofe de El Salvador

El personal docente de la Escuela Normal de Heredia, interpretando los deseos de los alumnos y de la ciudad, ha decidido hacer todo lo posible para recoger fondos con qué aliviar la precaria situación de los damnificados por la horrible catástrofe de El Salvador y a este fin ha decidido dar tres veladas en el Salón de Actos y Espectáculos de dicha Escuela, contando para ellas con los elementos más valiosos del país.

La primera de estas veladas se celebró anteanoche y su resultado fué altamente satisfactorio.

Es de esperar que las dos que faltan serán también adecuadas a los altos fines que se destinan.

Felicitamos cordialmente a la Escuela Normal de Heredia por su noble iniciativa y generoso desprendimiento.

EL DIA PARLAMENTARIO

Se presentó un Proyecto de Ley facultando a los bancos para la emisión de billetes de 2 y 1 colones y de 50 céntimos y castigar severamente a los acaparadores fundidores y exportadores de monedas de plata

Se abrió a las 2 y 30 de la tarde, presidida por don José Astúa Aguilar, ocupando las Secretarías don Julio Esquivel y don Rafael Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Se recibió el juramento del primer suplente don Roberto Hernández, sustituto de don Rogelio Fernánadez Güell, en la forma acostumbrada.

Se aprobó en tercer debate el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para encabezar la suscripción nacional a favor de los damnificados por la catástrofe de El Salvador, con la suma de ₡ 25.000.00.

El señor Secretario.—Leyó una instancia de don Carlos Volio Tinoco, reclamando en posesión, la demanda presentada por don Miguel Borges, el privilegio de instalar fábricas de papel, que tenía solicitada en la legislatura anterior.

El señor Presidente.—Consultó la opinión de la Cámara, respecto de si debía pasar esta instancia a la comisión respectiva.

Don Tobías Gutiérrez.—Es de la opinión de que la instancia del señor Borges y del señor Volio, pasen al estudio de la Comisión de Legislación y la de Hacienda y que ambas dictaminen de acuerdo.

Leiva.—Su parecer es que cada una de ellas pase a ser comisión correspondiente.

Tobías Gutiérrez.—Sostiene su opinión anterior, porque podrán dictaminar en sentido contrario, en cual caso se establecería un conflicto.

Gil Mayorga.—Cree que son dos asuntos completamente distintos; para dilucidar el derecho del señor Volio debe ser una comisión y para la del señor Borges otra, siendo la misión de cada una de ellas distinta.

Tobías Gutiérrez.—Lee las instancias de los señores Volio y Borges, en que ambos piden el privilegio exclusivo para establecer fábricas de papel durante 15 años.

Se aprobó que la instancia del señor Volio pasara al estudio de la Comisión de Legislación.

El señor Presidente propuso que se aplazara el conocimiento de la instancia del señor Borges, hasta que se conociera el dictamen de la Comisión de Legislación, referente a la del señor Volio.

Se puso a discusión la admisión de las instancias solicitando la Ley del Descanso Dominical.

Tobías Gutiérrez.—Leyó un acuerdo del Congreso, en legislatura anterior, reformando el reglamento, en el concepto de que una solicitud presentada por un particular, acogida por un diputado, podría ser pasada a la Comisión respectiva, sin el trámite de la admisión.

Leiva.—En vista de los artículos correspondientes de la Constitución y del Reglamento, cree que el diputado al acuerpar una instancia, debe presentar formulado el proyecto de ley correspondiente.

El señor Presidente.—Propone la discusión de si al presentarse una instancia sin el propósito de ley correspondiente, basta que un diputado la acuerpe, para librarla del trámite de admisión.

Tobías Gutiérrez.—No cree que los particulares puedan presentar un proyecto de ley, que en su concepto sólo pertenece este derecho al Poder Ejecutivo y a los señores diputados. Cree que el punto que debe discutirse es el que si un diputado acoje una instancia puede pasar a comisión sin el trámite de admisión.

El Sr. Presidente.—Insiste en su opinión anterior.

Leiva.—Repite las ideas vertidas anteriormente.

El señor Presidente.—Sentó nuevamente la proposición puesta a votación, la Cámara opinó que al acuerpar un diputado cualquier instancia, no la exime del trámite de admisión.

El señor Gutiérrez (Tobías).—Protesta de la votación por no haber tenido dos tercios de votos.

El señor Presidente.—Dice que su proposición tiende a interpretar el Reglamento.

Se someten las instancias solicitando el descanso dominical al trámite de admisión previa, poniéndose a discusión su admisión.

Tobías Gutiérrez.—Dice que en este caso deben discutirse conjuntamente las que piden el cierre y las que se oponen al mismo.

El señor Presidente.—Dice que habiéndose presentado por separado, debe discutirse separadamente su admisión.

Se admitió por gran mayoría la instancia solicitando el cierre dominical.

El señor Presidente.—Dice que siendo tan grave el asunto, propone que dictaminen referente al mismo la Comisión de Legislación y de Hacienda.

Leiva.—Propuso que para ello se nombre una comisión especial compuesta de un diputado de cada provincia, además de las dos comisiones propuestas por la mesa.

Castro Cervantes—Habiendo intereses tan encontrados en este asunto, es de parecer que la Comisión que se nombre deberá hacer un trabajo muy penoso, se muestra partidario de la moción del señor Leiva.

Gil Mayorga.—Propone que a esta comisión se le fije un término.

Se aprobó la moción Leiva, nombrándose a los señores Barahona, Castro Cervantes, Claudio Cortés, Faerron, Leiva, Velázquez y Alvarado Barquero, como representantes de las provincias para que dictaminen en este asunto.

El señor Secretario.—Leyó un proyecto de ley, propuesto por el Poder Ejecutivo, encaminado a facultar a los Bancos para la emisión de billetes de dos colones, de uno de cincuenta céntimos. Para facultar al Ejecutivo a limitar la conversión de los certificados de plata y para castigar severamente a los acaparadores, fundidores de moneda de plata.

Don Julio Esquivel.—Propuso que dada la urgencia, se le dispensaran los trámites de reglamento.

El señor Peralta hizo algunas observaciones.

Don Julio Esquivel retiró su moción.

El señor Secretario.—Leyó varias instancias firmadas por los barberos, solicitando que se derogue la ley que les obliga a cerrar los domingos.

Se acordó la admisión y pasaron a la Comisión de Gobernación y Policía.

El señor Secretario.—Leyó un proyecto de ley de reglamentación de juegos, que estaba archivado y que un señor diputado pidió que se trajera nuevamente a discusión.

Fué pasado a la Comisión de Gobernación y Policía.

Se levantó la sesión a las 4-50.

Cunde en provincias el entusiasmo para socorrer a los damnificados por la catástrofe de El Salvador

Palmares, 14 de junio de 1917.

(POR TELEGRAFO)

Una comisión compuesta por las señoritas Consuelo Sandoval, Teresita Urpi, Zenelda Carballo y Prudencia Barboza ha comenzado a recolectar dinero para los damnificados de El Salvador. Prepárase también una feria para el próximo domingo, con el mismo objeto. Creo que dará un magnífico resultado, pues se nota gran entusiasmo, sobre todo en el elemento social. Daré detalles.

CORRESPONSAL.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

SUSCRIPCION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

San José, C. R., 14 de junio de 1917.

Los empleados públicos costarricenses, con el deseo de presentar a sus compañeros salvadoreños, en estos momentos de desgracia para ellos, una prueba de fraternidad, inician una contribución voluntaria a fin de recoger algunos recursos. Las colectas se recibirán en la Contabilidad Nacional, pero para facilitar, se ruega a los jefes de la oficina que simpaticen con la idea, hacer la propaganda entre sus subalternos, recoger sus contribuciones y remitir el producto a dicha oficina.

Mauricio Heilbron	₡ 10.00
Alfonso M. Guzmán	8.00
Laureano Echandi	5.00
José Manuel Blanco	2.00
José Villegas M.	2.00
J. R. Lahmann	2.00
José Luis Quirós M.	2.00
N. Cañas	1.00
Ricardo Camacho	2.00
Francisco Camacho	1.00
Neftalí Trejos	0.50
M. L. Maduro	0.50
J. Carballo	2.00
Ernesto Sáenz Rojas	1.00
Fernando Johanning	2.00
Gonzalo Quirós C.	2.00
Miguel Angel Monge M.	5.00
Rubén Monge	2.00
A. Barrantes Zeledón	2.00
Ventura Guzmán	2.00
Miguel Brenes G.	1.00
J. Adán Montes de Oca	10.00
F. Nicolás Alvarado	2.00
J. Echeverría	1.00
J. Durán de Vars	5.00
J. Acosta C.	0.50
Eduardo Estrada G.	0.50
Andrés Castro Fernández	1.00
Ulises Espinach	1.00
A. J. Brenes Mora	5.00
Eladio Monge Echandi	2.00

Se ruega a los simpatizadores de la idea adherirse para que el auxilio llegue a su destino cuanto antes.

ALFONSO M. GUZMAN.

M. HEILBRON A.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez

COMERCIANTES

ABARROTES Y GENEROS

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telegráfica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

Suscripción de la Colonia Española

—CANTON DE LA MERCED—

COMISION:
Paulino Buruaga.
Emilio Cunillera.
Isaías Avedillo.

Eloy Ortega	1.00
David Díaz	5.00
J. Ballesté	5.00
Adolfo Armijo	5.00
Miguel Albi	2.00
Rafael Segovia	1.00
Florencio de la Vega	5.00
Miguel García	5.00
Santiago Palacios	8.00
Ceulio Martínez	2.00
Pascual y Palleras	10.00
José Rodó	10.00
Juan Ros	0.50
Jaime Tormo	5.00
José Andujar	10.00
Ramón Llucio	5.00
Marcoline Oller	2.00
Paulino Buruaga	4.70
Padré Alegría	5.00
Valentín Quintana	5.00
José Rapl	5.00
Felipe Larrat	5.00
Víctor Urbano	10.00
Julian Pastor	3.00
Teodoro Alónso	20.00
Modesto Rodríguez	20.00
Lucas Gil	5.00
Luis Bedoya	20.00
Antonio Tomás	5.00
Miguel Herrero	1.00
M. H.	2.00
Gumercindo Gil	5.00
Gregorio López	2.00
Bejos M. Yamuní	5.00
Francisco Buruaga	2.00
N. Almetlla	2.00

Cipriano Herrero	₡ 25.00
Santiago Crespo	5.00
Miguel Turull	25.00
Juan Figueras	5.00
Ramón Olón	2.00
Francisco Rosés	10.00
Pedro Cardos	5.00
Juan Oliver	0.50
Pedro Llubere	3.00
Juan Coll	1.05
José Pereira	5.00
Fernández y Pazos	5.00
Telmo Valls	5.00
Lucio Herrera	5.00
X. X.	2.00
Antonio Sauma	2.00
Félix Tabells	2.00
M. Elías	5.00
Manuel González S.	2.00
Miguel Calvo	5.00
Teodulo Cervilla	1.00
Antonio Urbano	25.00
José Alvarez	5.00
Cuesta y Compañía	10.00
José Castells	10.00
Manuel Ortega	5.00
Francisca de Ortega	2.00
María Ortega	1.00
Trinidad Ortega	1.00
Manuel Ortega h.	1.00

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ECOS, NOTAS Y NOTICIAS

No dejó de causar daños la racha de viento que sopló antier al medio día.

Fué volcado el techo de la casa en que habita la señora Luzmilda Vargas.

El ruido que se produjo llenó de alarma al vecindario, y más en estos tiempos en que todo el público sufre de crisis nerviosa.

También cayó una tapia que se encuentra al lado de la casa de Víctor Ordoñez.

Fué sorprendido por la policía el menor López, que intentaba en el interior del Mercado hurtar a una señora un saco de mercaderías.

El muchacho, aprovechando un descuido de la señora, cargó con el saco, pero un policía que le observaba le detuvo a tiempo. El pequeño declaró que lo hacía para que la señora se condoliese y lo ocupase en llevarle el bulto a la casa para ganar algo.

Vaya con el ingenio del muchacho.

Hablábamos ayer con un agricultor en grande sobre las cosechas de este año, quien nos manifestó que a pesar de las dificultades presentadas, la agricultura ha aumentado por lo menos en un diez por ciento.

Cree que debido a la abundancia los frijoles y el maíz dentro de algunos meses se venderán a precios bastante bajos.

Terminó manifestándonos que ha recorrido algunos lugares productores, pudiendo notar que los sembrados presentan una magnífica perspectiva.

Se ha pasado una circular a los señores Tesoreros de los Hospitales de San José, Cartago, Alajuela, Heredia, y Limón, anunciándoles que en la Administración Principal de Rentas fué depositada la suma de ₡ 1947,35 producto del impuesto del Ferrocarril al Atlántico durante el mes de mayo último, a favor de dichos hospitales.

Esa suma quedó distribuída así: Hospital de San José: . . . . ₡ 603,65; de Cartago: ₡ 447,90; de Alajuela: ₡ 370; de Heredia: 292,10 y de Limón: 233,70.

Un campesino timó a otro. Cosa extraña entre ellos, pero así sucedió.

Balvanero Arata se llama el timador y la víctima fué un tal Acosta.

Acosta le cambió un billete de lotería, por el cual entregó a Arata la suma de ₡ 20, pero cuando Acosta quiso deshacerse de él, resultó que habían sido falsificadas las cifras con mucha pulcritud.

Cuando Arata supo que había sido descubierto su fraude, se marchó para otro pueblo, donde se le detuvo.

El señor Luciano Mena, vecino de San Carlos, trajo a esta capital un hermoso tigre con el fin de vender su piel.

Dice que después de haber devorado un toro joven, le dió muerte, teniendo que hacerle cuatro disparos. Al primero, el tigre se le lanzó con el fin de hincarle los colmillos en la garganta, pero gracias a que aún le quedaba un tiro en la guapil, pudo librarse de las garras de la fiera que cayó al suelo, donde lo remató con dos tiros más.

Un zapatero de apellido Jiménez hirió con arma cortante a su mujer.

Dicen que se encuentra atacado de enajenación mental, pero otros dicen que en esos momentos se encontraba en estado de ebriedad.

La herida se la produjo en el pecho, y aunque no es de mucha gravedad, requiere algún cuidado.

Una muchacha llamada Elvira Arroyo huyó con su prometido, porque sus padres le prohibieron que mantuviera relaciones con él.

Parece que los fugitivos fueron detenidos a tiempo, y hoy pasaron a la vicaría, donde coronaron sus deseos.

En Puriscal, el agricultor Roberto Cantillo hirió con su machete al vecino Dolores Porras., que acostumbraba a introducirse a la sementera de Cantillo y llevarse parte de los sembrados lo que disgustaba mucho a Roberto, quien le esperó el lunes por la mañana, no tardando en aproximarse el intruso.

Cuando Porras se disponía a recoger algunas verduras, se le acercó Cantillo, agrediéndole con el machete y produciéndole una herida en la espalda.

A la altura de Tivives, naufragó el bote que manejaban Crescencio Luna y Leopoldo Arce, que venían con rumbo a Puntarenas, trayendo una partida de cerdos.

Ambos lograron ganar la costa a nado, no sin haberles costado vencer algún peligro. De los cerdos, sólo tres pudieron ser recogidos, ahogándose uno.

Fue conducida a la Prefectura una señora de apellido Quirós, por haber tenido la humorada de salir a la calle en paños menores.

Los vecinos dicen que está atacada de enagenación mental y que no es la primera vez que da ese espectáculo, y que una noche, como a las 12, salió al patio, dando gritos y en traje de Eva.

Las medidas de higienización que se han puesto en vigor en la capital, están dando buen efecto.

Ya no se ve, como sucedía en otros días, esos grupos de gentes acostumbradas al ocio, vagando por las calles o concurrir a las cantinas, donde mataban el tiempo ideando planes en perjuicio de los vecinos honrados y tranquilos. A todos los rateros conocidos se les tiene muy vigilados, y al menor movimiento sospechoso, caen en manos de la policía.

También se cumplen estrictamente las órdenes dictadas contra la plaga de mujeres de mal vivir.

El Municipio y el Departamento de Sanidad, han procedido con energía en el saneamiento ed la ciudad.

Vigilan los establecimientos, cantinas, ventas de frutas cafeterías y todos los tramos del mercado, para evitar que se venda mercaderías en mal estado.

Las calles y muchos barrios que parecían focos pestilentes de toda clase de porquerías, se están limpiando con actividad.

A la policía llegó el menor Ricardo Mena quejándose del mal trato que le daba su padrastro.

Mostró algunas partes de su cuerpecito, y en verdad, causó lástima verle las señales del flajelo. Había sido castigado groseramente con un palo, por el simple hecho de que se negó a hacer una comisión impropia de un niño.

Cayó de un tejado el hojalatero Marcos Peña, que se encontraba haciendo unas reparaciones.

Recibió un fuerte golpe en la espalda y se dislocó el pie izquierdo.

Fue conducido al Hospital.

Ascenso merecido

El señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico, don Guillermo Tinoco, ha nombrado Auditor General a don Francisco Calderón Muñoz, antiguo empleado en aquella empresa, en la q' ha desempeñado varios cargos de confianza, a entera satisfacción de sus jefes.

Muy merecido nos parece este ascenso; y felicitamos por ello, tanto al señor Tinoco por su indudable acierto, como al señor Calderón Muñoz, por la mreecida distinción con que ha sido honrado.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen
Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

CONTINUACION DE LOS CABLES

(VIENE DE LA 1a. PAG).

Langat de Baden Whcinbitdt manifestó que la indemnización que exigiría Alemania excede a cien mil millones de marcos, de consiguiente rechaza la idea socialista de una paz sin indemnización.

El Gobierno alemán decomisa las campanas de las iglesias para fundirlas

COPENHAGUE 13. Se han expropiado las campanas de las iglesias de San Nicolás y San Pedro en Hamburgo de acuerdo con una orden general decomisando todas las campanas de las iglesias por todo el imperio. El metal se ocupará en la fabricación de cañones y municiones.

En Alemania ha causado indignación la última pastoral del Cardenal Mercier

COPENHAGUE 13. — Neust Nashrichten, se expresa con indignación con respecto al último pastoral del Cardenal Mercier y pide que se le prohiba la circulación.

ESPAÑA

En España se forma un Ministerio bajo la presidencia de don Eduardo Dato

MADRID 13.—El gabinete español se ha organizado como sigue: Primer Ministro, Dato; Relaciones Exteriores, Lema; Justicia, Burgos; Guerra, Primo Rivera; Armada, Flores; Interior, Sánchez; Guerra, Hacienda, Bugalall; Obras Públicas, Vizconde de Zam; Instrucción Pública, Andrade.

Nota de la Redacción: — La caída del Ministerio del señor García Prieto, Marqués de Alhucemas, Jefe del partido Liberal; y la subida al poder de don Eduardo Dato, Jefe del partido conservador, indica el afianzamiento en España de la política de neutralidad.

El partido Liberal cuenta en su seno políticos netamente aliadófilos, como el ex-Ministro señor Burell, patrocinador de la manifestación anti-germánica; y la política desarrollada durante el último lapso del gobierno del señor Marqués de Alhucemas era marcadamente aliadófila.

El partido Conservador, en su gran mayoría, es partidario de la neutralidad, figurando como uno de sus principales adalides, el actual Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

Recuérdese que el último discurso de don Antonio Maura, que motivó la caída del Gobierno del señor conde de Romanones, marcaba bien definida, la línea de conducta del partido Conservador, franca y netamente neutralista.

La caída del señor García Prieto, en las actuales circunstancias, de evidente presión aliadófila en España, indica bien claramente que la voluntad de la nación, de la que es fiel intérprete el Rey Alfonso XIII, está dispuesta a defender la neutralidad a todo trance, y que ha logrado dominar en absoluto la presión continuada de Inglaterra, para indicar a España a tomar parte en la guerra a favor de los aliados de la Entente.

No hay duda que éste ha sido un nuevo triunfo de la voluntad del pueblo español y de la hábil política de su joven monar-

El crucero "New York" hundido?

Leemos en un despacho de la prensa de Guatemala:

"Se encuentra en Londres el contralmirante Lims acompañado de su ayudante. Ha conferenciado con el alto personal del Almirantazgo discutiendo cuál ha de ser la cooperación de la armada de los Estados Unidos en las futuras operaciones que se lleven a cabo contra los alemanes. Se asegura que fué portador de documentos muy importantes para el gobierno inglés.

"Lims hizo el viaje a las costas británicas en el crucero "Nueva York" que chocó con una mina a cinco millas de Liverpool, motivo por el cual tuvo que trasbordar a otro buque".

Este suceso tuvo lugar el 10 de mayo.

No se dice si toda la tripulación se salvó ni se dan detalles de ningún género. El colega guatemalteco supone que el hundimiento se debió, no a una mina, sino a un submarino.

La situación en Europa

La escasez y carestía de víveres en Inglaterra es muy grande

Leemos en un diario nicaragüense que don Tomás Martínez, vecino de Nicaragua, ha recibido por el último correo cartas de sus dos hijos que tiene en Europa: De Suiza le dice su hija Leonor que las condiciones de subsistencia son dificilísimas. La escasez y carestía de víveres es muy grande. Su otro hijo, Ricardo, que ha estado en Inglaterra, estudiando, le pinta una situación peor aún: en las islas británicas la subsistencia es todavía más difícil: los víveres están limitadísimos, las escuelas y colegios están cerrados; apenas unas pocas escuelas de niños permanecen aún en pié. Los alumnos de Colegios y universidades están en las fábricas de municiones.

Don Francisco Reñazco, por otra parte, también ha recibido cartas de sus hijos Francisco y Antonio, ambos en Inglaterra, quienes le dan cuenta de la misma situación.

Don Eduardo Doña ha recibido igualmente otra carta, en términos análogos.

—Tanto el señor Martínez como el señor Reñazco desean trasladar a sus hijos a los Estados Unidos, pero temen que la guerra submarina los haga perecer.

FUE HERIDO A BALA UN AGRICULTOR

Como si fueran pocos los que a diario damos a conocer al público, aún se siguen registrando hechos de sangre, motivados por rencor, celos, amores y otras muchas causas que impulsan a cometer actos de suma gravedad en los que la justicia tiene que poner mano.

El último se registró en Juan Viñas, entre José Solano y Ramón Garro. Ellos tenían sus asuntos pendientes por lo que se encontraban enemistados.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se encontraron uno frente al otro, teniendo un altercado que terminó muy mal, pues Garro disparó su revólver contra Solano, hiriéndole en el brazo derecho.

Fué conducido al Hospital de esta ciudad.

TODA ESPERANZA ESTABA PERDIDA
Tuberculosis? Kinazyme

Connellsville, Pa., marzo 7.

"Deseo referirme al paciente tuberculoso para el que me enviaron 500 tabletas *Kinazyme*. La enferma era uno de esos casos de postración nerviosa, había perdido el apetito, como así mismo toda esperanza y ambición. Comencé el tratamiento dándole cuatro tabletas tres veces al día, después tres tabletas tres veces al día, y más tarde dos tabletas tres veces al día. El apetito mejoró desde el primer momento, pero las fuerzas volvieron más despacio. En la actualidad el apetito es bueno, ha aumentado diez libras de peso y puede caminar sin experimentar grandes fatigas, así pues, un caso que consideraba sin esperanzas veo ahora que puede curarse, ya que las molestias del pecho han desaparecido, la expectoración disminuye y la tos ha mejorado mucho."

La *Kinazyme*, como coadyuvante de la vida al aire libre y para aumentar el poder de asimilación, dá los mejores resultados, porque con su ayuda se digieren y absorben mayor cantidad de alimentos y por lo tanto se aumenta de un modo muy notable el poder defensivo del organismo. Cada una de las substancias de que se compone la "Kinazyme" es un poderoso agente para combatir la infección.

"Kinazyme" es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK CO., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNRICK Co., 23-27 Sullivan Street, Departamento Dr. No. 27, New York.

Nuestras tabletas *Kinazyme* se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en San José en la Botica Francesa de Hermann y Zeledón y en Puntarenas en la Botica Universal de Manuel J. Grillo.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

El Remedio más Eficaz y Económico
para la Tos, Bronquitis y demás afecciones del pecho y pulmones es
EMULSION DE SCOTT
Expectorante y Reconstituyente al mismo tiempo
326

Un submarino alemán en el Mar de las Antillas

(De 'La Epoca," de Colombia)

Correspondencia directa de Barranquilla ha venido a confirmar las noticias traídas por la prensa barranquillera de que a Puerto Colombia llegó recientemente un pasajero con fotografía de un submarino, tomada en el Mar de las Antillas.

Los informes recibidos dicen que el vapor en que viajaba el mencionado pasajero se llama "Antonio López," de nacionalidad española, y que el encuentro con el submarino alemán ocurrió mientras rendía la jornada de la Habana a Puerto Limón.

La carta dice así:

"El "Antonio López" venía rumbo a Limón, después de haber salido de la Habana, cuando le salió al encuentro un submarino que desde el primer momento le intimó detención. El Capitán del "Antonio López" así lo hizo mientras los pasajeros se miraban perplejos y sin atreverse a preguntar qué iba a ser de ellos. En seguida, una vez cruzados los saludos y preguntas de ordenanza, el Capitán del "Antonio López" obtuvo del Comandante del submarino la seguridad de que no había pensado atacarlo en absoluto.

NO HAY PELIGRO PARA LOS YANQUIS

—Están ustedes esperando a los buques americanos que van a Sur América?—preguntó el capitán español.

A esto respondió el Comandante alemán que no tenía instrucciones de atacar a los americanos y que por lo tanto no debían considerarlo como gente peligrosa en ese sentido, llevando así la tranquilidad a los desesperados pasajeros que asechaban los movimientos de ambos barcos con una ansiedad mortal.

Después de una rápida pero amistosa entrevista, volvieron a funcionar las hélices del "Antonio López" y el submarino siguió su rumbo. Ya un aficionado al arte había hecho uso de la cámara fotográfica y había tomado la impresión del sumergible. Esa impresión es la que fué traída a Puerto Colombia, rodeada de la interesante narración que la prensa ha publicado y que seguramente conocerán ya ustedes.

Mauricio A. Robles
HA MUERTO

Su afligida esposa Esther de Robles, sus hijos Samuel A. Sasso, Max. Fischel y Ada R. de Fischel, Moisés H. Salas y Ethel R. de Salas y Emily A. Robles, sus hermanos Abraham A. Robles y Alicia de Robles, Elías A. Robles y Anita de Robles, sus nietos Rodolfo, Osbaldo, Alfredo, Eduardo, Florita y Evelina Sasso Robles, su hermana política Sara v. de Maduro, y demás miembros de la familia, ruegan a sus amistades asistir a los funerales que se verificarán hoy, saliendo el cortejo a las 10 a. m. de su casa de habitación, 50 varas al norte de la Oficina de Telégrafos.

15 de Junio de 1917.

Teatro Actualidades

TELEFONO 719

HOY VIERNES: Gran función a beneficio de las víctimas de El Salvador.

PRECIOS: Lo que el público guste.

El 3 de Corazones y otras

NOTA: Se obsequiarán entre los concurrentes 3 cajas de Tabacos Nacional del señor B. A. González.

En favor de los damnificados de El Salvador

La función de esta noche en el Actualidades

Hoy se verificará la función que el Teatro Actualidades ofrece a favor de los damnificados en los recientes terremotos de la República de El Salvador y para la cual se invita al público capitalino.

Como anunciamos anteriormente, para esta función no hay precios fijos, y los asistentes pueden depositar en las bandejas que estarán situadas en las puertas del referido Teatro, las cantidades con que deseen contribuír para socorrer a los afligidos hermanos de El Salvador.

El amigo Santigosa, que siempre ha dado pruebas de su filantropía y sentimientos de profunda caridad, ha escogido para esta función EL 3 DE CORAZONES, una de las mejores películas que se han proyectado en Costa Rica, y que muchas personas de nuestro público están anciosas por conocer.

Entre los asistentes, se repartirán boletos numerados q. serán sorteados esta misma noche, y los agraciados tendrán derecho a una caja de los sabrosos puros de la marca "B. A. GONZALEZ", de los cuales dicho señor ha obsequiado varias cajas, cuyo valor representa su contribución en favor de la misma causa humanitaria que preocupa actualmente a los costarricenses.

Desde anoche mismo han circulado los programas para esta función, los cuales han sido bondadosamente obsequiados por EL IMPARCIAL.

Se espera que el ACTUALIDADES se vea esta noche pletórico de concurrencia, dado el objeto de la función.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de *Avisos de Ocasión* donde siempre encontrará algo que le interesará, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

"EL IMPARCIAL"
TODO LO VE Y TODO LO SABE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Comentando un editorial

"Problemas nacionales" se titula el editorial de "La Información" de anteayer.

Dice el colega:

"Las situaciones difíciles es preciso tomarlas con la mayor calma posible: la impaciencia e irascibilidad, a nada conducen cuando se trata de resolver delicados problemas"...

"Todos debemos poner de nuestra parte para solucionar la dificultad y no agravarla con la intemperancia de los procedimientos, como lo hacen algunas personas que en vez de buscar manera de orillar los inconvenientes, adoptan medidas radicales, que lo que hacen es multiplicarlos"...

Colega, estas filosofías sientan muy bien a las clases pudientes, a las acomodadas, y a Ud. que sin duda no sufre las consecuencias de la crisis monetaria, pero no al pueblo, que es el único que injustamente las paga.

Váyale con estos paños calientes, al operario, al jornalero, al empleado y el numeroso ejército de gentes que viven al día, y a quienes se les exige una prima para cambiar billetes inconvertibles por certificados de plata,... se les limita el cambio de éstos.... y al fin se les obliga a pagar un 20 % para el cambio en moneda fraccionaria: de modo que se puede decir que pierde un 25 o un 30 % del valor de su moneda.

A esto junte el fabuloso aumento en los precios de los artículos de primera necesidad, y el total cierre de los créditos al por menor, y vaya sumando: y después de sumado con calma, póngase la mano en el corazón y diga francamente si una situación como la actual puede tomarse "con la mayor calma posible" y si "todos debemos poner nuestra parte para solucionar la dificultad".

Estamos convencidos de que "El gobierno está muy preocupado con el asunto", y creemos que "está tratando de remediarlo". No puede esperarse menos del patriotismo del señor Presidente de la República; pero no estamos de acuerdo en que "corresponde también a los particulares ayudar a buscar e implantar esos remedios".

Dice el colega:

"Como todos los costarricenses lo saben, cuatro ricos, un grupo reducido de poderosos capitalistas y especuladores se ha dedicado con gran empeño desde hace algún tiempo a acaparar la plata".

Tampoco estamos conformes con esta especie: Suponiendo que hay en Costa Rica por término medio un millón de colones en moneda fraccionaria en circulación: dada la escasez actual cabe presumir que se han retirado cuatro quintas partes o sea cuatro cientos mil colones.

No es probable que "cuatro" ricos" hayan tenido posibilidad de lograr este retiro, que ha venido se puede decir repentinamente en menos de un mes.

Creemos que la filtración es debida al influjo de personas o entidades que pueden realizar en un día el acaparamiento de sumas de alguna importancia, mas que a estos "cuatro ricos", que bien es verdad pueden recoger algo, no es lo suficiente para que en tan corto lapso haya desaparecido casi toda la moneda fraccionaria que había en circulacin.

De ser cierto que la ley de inconvertibilidad se extenderá también a los certificados de plata (billetes de a uno y de a dos colones) además de producir un alza notable de cambios, es extemporánea: debía haberse aplicado anteriormente, por más que no creemos que pueda producir la vuelta de la moneda fraccionaria a la circulación.

Esta disposición no tendría otro efecto que igualar el crédito de los billetes actualmente convertibles con los inconvertibles, y evitar el demérito de aquellos; y en consecuencia, el agio del descuento, pero siempre quedaría planteado el problema de la carencia, casi absoluta, de monedas de plata.

Estamos de acuerdo "si el Gobierno ha hecho ya por cable un pedido de monedas de plata, en una cantidad respetable" en que "tiene el inconveniente de que cuesta un gran sacrificio al Erario" y en que "puede ser inútil" si esta plata encuentra facilidades de ir a parar a las arcas de los "acaparadores".

Creemos que es absolutamente indispensable que el Gobierno dicte medidas "enérgicas" para solucionar la actual crisis.

Pero no estamos conformes en que "este asunto de la plata en Costa Rica "sea" uno de los tantos problemas que ha traído la guerra europeo y sus derivaciones, ya que la plata ha conservado su valor nominal, y no ha variado la cantidad en circulación; su carestía en nuestro concepto, es debida a otras causas completamente ajenas al conflicto mundial: una de ellas es el decreto de inconvertibilidad de los billetes.

La guerra europea puede haber producido un alza de cambios sobre dólares, a causa de la paralización de los negocios con Europa, pero nunca la desaparición de la plata.

Se nos atraganta asímismo, la idea de que la actual crisis de moneda fraccionaria, sea debido a enemigos del gobierno.

Creemos firmemente que es efecto de un acaparamiento con miras a un negocio usurario y en mínima parte a la inconvertibilidad de los billetes de los bancos de emisión.

Los enemigos del Gobierno, si es que los tiene, son de carácter político. y no los juzgamos con medios hábiles para un acaparamiento semejante, que en vez de ser un negocio, puede convertirse de la noche a la mañana e una bancarrota, siempre que el Gobierno haga uso de las facultades q. le concedió la Asamblea Constituyente, y que creemos que no ha usado por no aparecer tiránico y dictatorial.

En cuanto a la actitud del pueblo de Costa Rica, no puede ser más sufrida y más conformada, ya que al fin y al cabo, es el único que paga los platos rotos, y que sus pobres haberes mermados por la falta de trabajos, por la crisis general, por el excesivo aumento de precios en los artículos de primera necesidad y finalmente, por los decretos que sobre sus pobres haberes impone la usura, con excusa de la carestía de la moneda fraccionaria.

No puede pedírsele más.

Finalmente, estamos convencidos de q. el pueblo, el verdadero pueblo de Costa Rica, con todas sus energías. con toda la fuerza de su voluntad, acuerparía al Gobierno en cualquiera disposición tendiente a solucionar la crisis monetaria actual, y que redundaría forzosamente en defensa de sus tan perjudicados intereses económicos.

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malas digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS,

entre ellos el Sr. Ignacio Valdés, de Lealtad 38. Habana, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, nerviosidad, vahidos, etc.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE

Teléfono 438.

Noticis telegáficas de Centro América

(Por telégrafo)

Tegucigalpa, 11.

A "EL IMPARCIAL"

Por disposición del Gobierno organízanse en toda la República juntas para colectar fondos para socorrer a los damnificados de El Salvador. Dalmau dará un concierto en el Teatro Nacional Bonilla con el mismo fin. Ayer y hoy suspendiéronse conciertos públicos. Todo el país lamenta la desgracia del pueblo hermano.

NUEVO TIEMPO..

Tegucigalpa, junio 14 de 1917

Pasará una temporada en Guinope el señor Ministro de Hacienda, General Córdoba. El Colegio León Alvarado, y las escuelas de ambos sexos de Comayagüa, el día 9 del actual, visitaron la tumba de don José Trinidad Cabañas. El Banco de Honduras, la Cámara de Comercio, los señores Santo Soto y Cía. y Agurcia y Cía. contribuyeron con 2,000 dólares, 500 cada uno, en la suscripción a favor de los damnificados de El Salvador.

Nuevo Tiempo.

Notas cortas

A la señora Angélica Flores le hurtaron de su casa de habitación, algunos objetos.

La policía dió con la autora del robo. que resultó ser una tal María L.

Fue enviada a la reclusión.

Durante las últimas noches ha permanecido apagado el alumbrado público del circuito del Hospital, a causa de un desperfecto en los transmisores.

Un joven de apellido Chacón, al cobrar a un Guillén cuarenta céntimos que le adeudaba, fue agredido a paraguazos.

Del asunto conoce la autoridad.

Siguen los canes hincando los dientes en las pantorrillas del primer mortal que se les atraviesa.

Un perro propiedad de un señor Sánchez, mordió a un joven Salazar.

El can pagará en el patíbulo su travesura.

A un señor Altamira se le desapareció un hermoso ganso que ahora se halla en poder de una señora de apellido Tapia.

Se le propuso al Municipio el Teatro Moderno para Salón Municipal

Don Justino Alvarez García, propietario del Teatro Moderno. lo ofreció en venta a la Municipalidad.

Funda su proposición el señor Alvarez en que la Municipalidad carece actualmente de un salón de actos adecuado.

Lo cede al Municipio por la suma de cuarenta mil colones, habiéndole costado setenta y cinco mil.

Concede a la Municipalidad el derecho de verificar el pago en cuatro abonos, cobrando él el 9 por ciento de interés del capital no pagado.

A más, si el Municipio cree conveniente hacer algnas reformas en el interior, él las hará por su cuenta, cobrando los gastos en la misma forma indicada arriba.

El Municipio acordó desechar tal proposición.

La fiesta del árbol en San Juan de Tobosi

La fiesta se celebró de acuerdo con el siguiente programa:

I—Alocución, por la maestra, sobre el significado de la fiesta, y conversación con el pueblo sobre la panta.

II—Himno Nacional, cantado por los niños.

III—"Aves y Flores", recitado por una niña.

IV"—La Noticia de Hoy", recitado por una niña.

V—"En la Escuela", cantado por todos los alumnos y siembra de 4 arbolitos.

VI—"Los Gorrioncitos," recitado por una niña.

VII—"En la Escuela". recitado por un niño.

VIII—"eBlleza Moral", recitado por una niña.

IX—"Saber leer y Cantar", cantado por los alumnos.

X—"El Lobo y el Perro flaco", recitado por un niño y siembra de 4 arbolitos.

XI.—"A la Patria", recitado por un niño.

XII—"Las Golondrinas", recitado por una niña.

XIII.—"Cantar y Jugar", cantado por los alumnos.

XIV.—"La Zorra y las Gallinas", recitado por un niño y siembra de otros 4 arbolitos.

XV.—"Natalia. laciega del Hospicio de Incurables", recitado por una niña.

XVI—"La Lechera", recitado por una niña.

XVII—Siembra de los últimos arbolitos y obsequio de confituras a los niños por la Junta de Educación.

Se terminó la fiesta con una reunión de padres de familia, en la que se inició "La Gota de Leche" por contribución popular, para los niños pobres.

Felicitamos cordialmente a la señorita Eurista Calderón, maestra de dicha escuela, al señor Agente Principal de Policía don Rafael Mora y á la Junta de Educación de aquel lugar.

Corresponsal de Corralillo

Sociedad de Sastres de Mútuo Socorro

—FUNDADA EL 25 DE MAYO DE 1913—

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Semestral que se verificará el domingo 17 a la 1 p. m. en la Sastrería de don Joaquín Porras (Pasaje Central) con el objeto de dar cuenta de la administración de la Sociedad durante estos seis meses, y 2o., para tratar de asuntos de trascendental importancia y que los Sres. socios deben resolver sin pérdida de tiempo, por lo que se les suplica puntual asistencia.

ALBERTO T. BRENES, Presidente. — RAMON A. MIRANDA, Secretario.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. apel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

A los niños no les gustan las Píldoras, el Calomelano o el Aceite de Castor

Si el niño está malhumorado, febril o estreñido, dele Jarabe de Higos "California"

Acuérdese de los tiempos de la niñez, de aquellas dosis que nuestras madres nos hacían tomar: aceite de castor, calomelano, catárticos. Qué pesados eran y cómo peleábamos por no tomarlos.

Con nuestros hijos es diferente. Las madres que se llevan por la antigua costumbre de estos purgantes, no se dan cuenta de lo que hacen. La rebelación del niño está bien fundada. Los órganos interiores, delicados, sufren mucho con estos purgantes.

Si el estómago, hígado y los intestinos de sus niños necesitan limpieza, déseles el delicioso Jarabe de Higos "California." Su acción es eficaz, pero suave. Millones de madres tienen este inofensivo "laxante de fruta" siempre a la mano; ellas saben que los niños lo encuentran muy agradable al paladar; que siempre hace un efecto eficaz en el hígado y los intestinos y afloja el estómago, y que una cucharadita que se le dé hoy, puede salvar a un niño enfermo mañana.

Compre en cualquier botica una botella del Jarabe de Higos "California," que contiene las direcciones impresas claramente en cada botella, para niños de todas las edades y para adultos. Cuídese bien que no le den otros jarabes falsificados. Vea que tenga el nombre de "California Fig Syrup Company." No acepte substituto de ningune especie.

Se vende una cocina con horno eléctrico, de dos huecos.—Entenderse con su dueño, en el Hotel España. — Isaías Avedillo.

OCASION

Hé recibido un buen surtido de magníficos forros o capas para paraguas a precios reducidos.

Roberto Carranza.
Sombrerería de don E. Bengoechea.

PLATA BLANCA

Reconozco el 15 % al que me compre DOS VOCHES de panadería y dos casas bien situadas que vendo por la mitad de su valor.

ARTURO SANCHEZ.

Hojalatería 75 varas al Sur del Palacio de Justicia.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse — ¡Cuesta de Moras!

Dr. Joaquín Berrocal

Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

Crema de Primavera

de miel y de almendras.

PREPARADA POR LA BOTICA FRANCESA DE HERMANN Y ZELEDON,

SAN JOSE, COSTA RICA.

HONEY & ALMOND CREAM

PREPARED BY BOTICA FRANCESA

Hermann & Zeledón, San José, C. R.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

Maíz medio picado

¢ 46.00 FANEGA

y 50 céntimos cuartillo.

Almacén de granos

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Apartado 614.—Teléfono 198

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?

Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.

F. y E. HERRERO.

Gran Funeraria POLINI

Servicio para pobres desde 15 colones

DIA Y NOCHE. Cerca del Mercado TELEFONO No. 14

La primera en su género en el país — En cada vapor recibe novedades

Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo. — Los catafalcos más suntuosos.

Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La fiesta del árbol en Belén de Carrillo

Esta fiesta ha sido bien interpretada por los honrados vecinos de este lugar. de lo cual nos alegramos grandemente; en ella se despertó el entusiasmo por el cultivo de los árboles, puesto que todos miraron con respeto y con cariño la siembra hecha por los niños.

La maestra directora de Castilla de Oro. señorita María Flores, se sirvió honrarnos con su presencia y la de sus alumnos; lo mismo hizo la Directora de la Escuela de Palestina, doña Ninfa de González. así como también asistieron los vecinos de los caseríos adyacentes.

Entre los concurrentes se encontraban las autoridades del distrito el ex-Inspector de Escuelas señor Romero y el entiligente maestro de Filadelfia, don Fernando Aguilar.

JUNTA DE VIGILANCIA AGRICOLA ESCOLAR

En estos días quedó instalada debidamente, siendo su primer paso, conseguir un terreno alquilado y cultivarlo de arroz. que al efecto fue cedido gratuitamente por el importante vecino don Juan M. Gutiérrez.

Dada la actividad del señor Director Leal, con la cooperación de los padres de familia, pronto estará cultivada una manzana de tierra de arroz.

PARROQUIA

Se han estado reuniendo fondos por medio de rifas públicas para hacerle las reparaciones de importancia.

RESTABLECIDO

Restablecido de la dolencia que le aquejaba se ncuentra nuestro Director de Escuelas.

KRUP

De San Pedro de Poás

Junio 11

Ayer domingo 10 del presente, celebróse la Fiesta del Arbol, de las 12 a las 4 de la tarde. Concurrieron a la Escuela más de 200 jefes de familia y las principales autoridades del lugar.

El hermoso retrato de don Mauro lucía a la entrada del edificio y estaba muy artísticamente decorado; en los corredores y aulas había un derroche de flores muy bellamente dispuestas. Una compañía de cadetedes instruída por el señor Jefe Político, don Manuel Alfaro, ejecutó muy bonitas evoluciones en la plaza.

Las melcochas que se repartieron al final, que fueron preparadas por las señoritas maestras, estaban riquísimas. Muy pocas veces ha habido una reunión tan lucida como la verificada ayer. Ojalá se peritiera con frecuencia.

La orquesta estaba compuesta de 7 músicos, que tocaron por AMORE... y que por su generosidad merecen ser mencionados: don Amado Guzmán. violín; don Ramón Cerdas, violín; don Rafael Zamora, violín; don Concepción Murillo, guitarra; don Recaredo Rodríguez, guitarra; don Emilio Rodríguez, mandolina; don Amado Rodríguez, mandolina.

El acto de la siembra resultó muy atractivo: grupos dispersos en orden de maestros, alumnos autoridades y algunos vecinos notables sembrando cada uno arbolitos de varias clases.

El Jefe Político había mandado a abrir los huecos con anticipación.

Terminó la fiesta con un rato de ordenado y alegre baile.

El público aplaudió muchas veces con entusiasmo y se retiró muy satisfecho.

CORRESPONSAL

De Sarmiento

Junio 7

El domingo 3 del corriente, se verificó una función en la que tomó parte el artista don José María Meléndez, quien generosamente donó la mitad del dinero obtenido para los fondos de la casa Escolar que se está construyendo en este lugar; lo que nos da a entender que nuestro amigo Meléndez es amigo del progreso, sobre todo cuando se trata de la instrucción. No se puede negar que nos dejó bastante satisfechos por su inteligencia en ese ramo, y nos ofreció dar otra función el domingo venidero en las mismas condiciones, en la que promete mejores actos.

En la Planta de Guacimal hay una mujer herida a bala. llamada María Montero, esposa de Arturo Jiménez. Llegó su marido del trabajo y colgó su arma de fuego en un clavo, marchando luego a una comisión.

Dos niñitos, uno menor de 7 años y el otro de cinco, bajaron el arma y después de jugar un rato con ella, la dispararon, yendo a hacer blanco 4 balines en la espalda de la madre; afortunadamente las balas pegaron primero en una cafetera, debido a lo cual perdieron la fuerza.

El hecho fue casual. y su estado no es de gravedad.

CORRESPONSAL

Correo de Tucurrique

Jamás en este pueblo, con tanta pompa y devoción, se ha festejado la solemne fiesta del Corpus Christi. en la cual salieron a brillar los sentimientos cristianos de los vecinos, que como en ninguna función habida. se propusieron contribuir para dar esplendidez al acto consagrado al Divino Jesús Sacramentado. Fue un entusiasmo desmedido el que se derramó de corazn a corazón, nutriéndolos a todos de alegría y excitándolos a la celebración. encendidos de fe y ejemplar religiosidad. La concurrencia en la misa fue numerosa, la procesión llena de recogimiento santo, los altares bellísimos hechos por manos de almas abnegadas y de gusto, las niñas Herminia y Chela, con sus vicetitas angelicales cantaron en cada altar:: "El Dios de amor"; el "Hostia Santa" y "Amor de los Amores".

La moción sobre la Higiene del Dr. Castro Cervantes refrendada por el Dr. Segreda, es diamante que bien merece el anillo de la salubridad pública; y, más brillará si cuaja la idea del Dr. Segreda. que expone el deber de que los Municipalidades sean las obligadas a velar activamente, con pena de multa y en primer orden. por la Higiene, de la que con muy señaladas excepciones, se han preocupado ni han empleado un céntimo. En este asunto viene de molde decir que hay ciertos médicos del pueblo que descuidan lo que atañe a la Higiene y que están obligados. no sólo a visitar los lugares donde viven los enfermos pobres frecuentemente, sino también a investigar las condiciones en que se encuentran la Higiene local, sin embargo. se contentan con recetar a vuela pluma, raras veces visitan los pueblos y en lo demás que urge para la salud como es el estado del medio ambiente en que se mueve el ser humano. ni cortan ni pinchan; son verdaderos mercenarios y no sacerdotes de la humanidad doliente. En buena hora impóngase la obligación de higienizar a las Municipalidades, y éstas que manden a los señores Síndicos, a fiscalizar a los Médicos del Pueblo, para que dicten medidas rigurosas, a fin de que se observe la Higiene; e impóngase severas penas al Médico del Pueblo, que se le acuse y pruebe que no cumple con sus deberes,

¡Así tendremos Higiene!

Difícilmente pasará la ley del Cierre Dominical; excepto los diputados capitalinos, todos los que representan las demás provincias deben respetar la marcada voluntad y las costumbres de los pueblos que representan en la Cámara; y, como esa costumbre en ellos por lo general hacer sus compras y ventas los domingos para no perder un día de trabajo entre semana. que tanto significa para el pobre labriego, por eso nos vemos en la necesidad de rechazar el proyecto de los dependientes capitalinos, que buscando su comodidad, no paran mientes en causar un daño grandísimo a las demás ciudades y cantones de quienes es propio comerciar los domingos desde tiempo inmemorial. Para promulgarse una ley debe considerarse si es honesta. justa y posible; si beneficia a la generalidad. antes que causarle funestas consecuencias. Aquí en la ley del Cierre Dominical encontramos que las condiciones: josto y posible. desaparecen, volviendo el proyecto injusto e imposible para los costarricenses agricultores. Esta ley del cierre, es injusta porque ofende una costumbre inmemorial observada por muchas generaciones y por generaciones que sabían mejor que nosotros trabajar y santificar el día del Señor; es injusta porque le roba un día de trabajo al labrador que sólo cuenta con lo que escasamente recoge con el sudor de su frente; es injusta porque multitud de comerciantes que sufren grandes impuestos, solamente los domingos venden grandes cantidades. con las cuales apenas van sufragando los gastos y sostenien do el negocio. Además, es imposible llevar a la práctica el cierre, porque va contra el común sentir de los hombres sensatos que ven de mal talante en estos tiempos de escasez pecuniaria, que se prive a los trabajadores de un día; y que en vez de gozar un día de descanso se les aomentará a DOS, con gran detrimento de la agricultura y de los trabajadores. Consúltese al pueblo y no se proceda inconscientemente en asunto de tanta importancia, únicamente para complacer a una parte insignificante de la grey costarricense.

CORRESPONSAL

Recortes heredianos

VISITA.—Los alumnos del V Año del Liceo de Costa Rica estuvieron a visitar la NORMAL, en compañía de su apreciable profesor don Claudio González Rucavado; fueron bastante agasajados. se les obsequió con un LUNCH. Los visitantes llevaron buenas impresiones del Plantel.

DESEO..—Los alumnos de los años superiores desean que a menudo venga don Roberto a este plantel, donde dejó los cimientos de una obra educativa. Las palabras de ideal y de ensueño del noble profesor. aún vibran en el corazón de sus amados discípulos, que siempre lo escucharon con cariño.

CONVALESCENCIA.— Mucho nos alegramos que la profresora señorita Pacheco, se encuentre restablecida de la dolencia que le hizo guardar cama. Ya la tenemos de nuevo al frente de sus labores, que dirige con amor y habilidad, sus discípulas están muy contentas de tenerla sana y salva en el santuario del trabajo.

QUE NOS PLACE.—Hasta nosotros ha llegado al noticia de la labor educativa edl actual Dtor. de la escuela de niñas de Santo Domingo. Así se esperaba.

El señor Arguedas está organizando aquella escuela conforme al ideal moderno, labor que nuestro normalista sabe y puede hacer... Los domingueños deben felicitarse y felicitarlo.

CLUBS.—En general, en las últimas semanas an trabajada todos los Clubs de la Escuela Normal.

"CONVIVIO".—Con asistencia de 40 personas, entre damas y caballeros, comenzó la última investigación filosófica.

Los escolares que trabajan en esta institución, forman un selecto grupo, integrado por los años superiores de la Normal (III normales). Se ve que los iniciados en esta institución tienen un verdadero propósito y deseo de aprender Filosofía. La última asamblea se empezó con Anaximenes.

También se leyó algo de Anaximandro y su filosofía está impregnada de relámpagos aforísticos.

Los caballeros de la tabla redonda se despidieron a las 9 de la noche.

XIMENEZ

Notas domingueñas

El sábado último el padre Mendoza dió una conferencia, a la que asistieron muchos particulares.

—La octava del Corpues se transfirió para el domingo día 17 del actual; a juzgar por los preparativos que se hacen, promete estar muy lucida.

—Algunas personas influyentes de la ciudad están organizando una Velada a beneficio de los damnificados por los terremotos de la República de El Salvador que como es de presumir dará muy buenos resultados.

—De la Compañía de preferencia que debía prestar servicio durante la semana del 11 al 17, sólo se presentaron 18. el resto no lo hizo por algunas diferencias surgidas unos, y otros por estar enfermos y ausentes.

—Se dice que será nombrado Inspector don Napoleón León.

—Convendría que las autoridades trataran de cuidar que las bestias vagaran de noche por la cuidad, así como que jóvenes de la capital, burlando sus disposiciones promovieran escándalos como el que pasó el sábado último.

—Esta ciudad continúa siendo muy visitada; el domingo último, vinieron de San José y Heredia no menos de 80 forasteros con una orquesta, con la que organizaron un baile en el Centro de Amigos, presidido por el Lic. don Víctor Rodríguez con una señorita herediana.

—Nos visitaron también los señores Ministros de Fomento y Relaciones Exteriores el General don Juan Bautista Quirós y don Rafael Vargas.

—Los trabajos del Mercado han comenzado con mucha actividad; y todo hace presumir que el edificio quedará terminado dentro de poco tiempo.

—Una de las noticias más interesantes, es el matrimonio de don José Chacón Rojas. con una bella señorita domingueña. Les deseamos mucha felicidad.

CORRESPONSAL

¡Muchachas! ¡Pruébenlo! Tengan una Cabellera Abundante, Bonita y Ondeada

Toda partícula de caspa desaparece y el cabello no se cae más.—Humedezca un paño y páseselo por el cabello, y duplicará su belleza al momento

Su cabello se pondrá ondeado, sedoso, abundante y se verá tan suave y lustroso como el de una niña, después de usar "Danderine, Purificador del Cabello." Pruebo esto: humedezca un paño en un poco de Danderine y páseselo cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. Esto le limpiará el cabello de polvo, suciedad y grasa excesiva, y en pocos minutos duplicará su belleza.

Además de embellecerlo al instante, Danderine destruye toda partícula de caspa, limpia, purifica y fortalece el cráneo, evitando la picazón y la caída del cabello.

Lo que más le agradará será ver cómo, después de haberlo usado por varias semanas, le sale cabello nuevo, fino y suave, creciéndole por todo el cráneo. Si quiere usted tener el cabello bonito, suave y, sobre todo, abundante, compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén, y pruébelo.

¡Cuide su cabello! ¡Embelléz calo! Usted se convencerá de que este ha sido el dinero mejor empleado.

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telegráfica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

todo, más que el accidente del momento, y que en realidad todos tenemos poco más o menos la misma edad. Nuestra misión al educarlos consiste simplemente en desarrollar su naturaleza inferior, la cual cooperará con el ego, quien la hará un buen instrumento para manifestarse. Hace ya mucho tiempo, en la edad de oro de la antigua civilización atlante, la importancia de la misión del maestro era tan bien apreciada y comprendida, que a nadie que no fuese un clarividente ejercitado se le permitía ejercerla, puesto que sólo de este modo podía el maestro ver todas las cualidades y capacidades latentes de sus educandos, y podía, por lo tanto, obrar con conocimiento de causa en cada caso, así para desenvolver y estimular lo que en ellos había de bueno, como para corregir y ahogar lo que era malo.

En el lejano futuro de la sexta raza, puede ser que esto se repita una vez más; pero estos tiempos están todavía muy distantes y nosotros debemos llevar a cabo nuestra misión bajo condiciones menos favorables. Sin embargo, el sentimiento altruista es un maravilloso auxiliar de la intuición, y aquellos que realmente aman a sus hijos, difícilmente dejarán de comprender su necesidad; y una sutil y persistente observación les proporcionará, si bien a costa de muchos más trabajos y sacrificios, siquiera no sea más que algún ligero vislumbre de la clara visión que poseyeron sus predecesores atlantes. Sea como fuere, esto vale la pena de intentarlo, pues cuando comprendemos nuestra verdadera responsabilidad por lo que se refiere a nuestra relación con los niños, debemos ver claramente que ningún esfuerzo hemos de economizar para eludirla.

Estoy convencido de que sólo hay un medio eficaz por el cual puede un padre o maestro ejercer una influencia efectiva sobre el niño, y desenvolver todo lo bueno que en él existe, y este medio consiste en obtener su cariño y confianza. Es indudable que puede reducirle a la obediencia y disciplinarlo por medio del temor, pero las reglas impuestas por este método sólo duran tanto como aquel que las impone (o el que le representa) está presente, no surtiendo efecto alguno en cuanto cesa el temor de recibir castigo, puesto que el niño las observa porque se le fuerza a ello, mas no debido a su propia y espontánea voluntad. Si, por el contrario, se apela a su cariño, entonces al momento las observa voluntariamente; desea observarlas, porque sabe que al quebrantarlas ocasionaría un pesar a uno a quien quiere, y con sólo que este sentimiento amoroso sea bastante fuerte, bastará para que el niño se haga superior a toda tentación, y las reglas serán observadas fielmente, ya sea que esté o no presente aquel que se las dictó. De esta suerte se obtiene el resultado deseado, no sólo de un modo mucho más cabal y perfecto, sino también mucho más agradable y fácil por parte del instructor y su discípulo, y así, todo el lado bueno de la naturaleza del niño, es puesto en actividad, en vez de serlo el lado malo. En vez de excitar el ánimo del niño con una obstitnada y persistente oposición, el instructor debe ayudarle a vencer sus distracciones y tentaciones, y de este modo se obtienen resultados que jamás se alcanzan por medio del opuesto sistema.

Es de capital importancia tratar siempre de comprender al niño, y hacer de modo que esté seguro de que puede contar con nuestra amistad y simpatía. Debe evitarse cuidadosamente toda sombra de acritud y dureza, y la razón de todas las instrucciones que se le dan

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

COCINERA Necesítase una con recomendaciones de personas conocidas Págase buen sueldo Informes en estas oficinas.

NIÑERA bien recomendada por familias de esta capital se necesita, pagándole buen sueldo. Informes en estas oficinas.

A QUIENES INTERESE hago saber que la negociación del automóvil "Overland" que debía tener verificativo en combinación con la lotería del mes de Julio del corriente año, queda totalmente suspendida y sin ningún valor —San José, Costa Rica, 12 de Junio de 1917 —SAMUEL E. L. MADURO.

TRES PROPIEDADES Vendo por separado o en conjunto, a precio de ocasión, o mejor dicho ganga, tres casas, todos contra temblores, con sus correspondientes solares, todas céntricas, en San José; una es de dos pisos, cerca del Parque Central —Para informes, escríbase a Cartago o por teléfono No. 7 a AARON ASCH.

SE NECESITA una yegua recién parida sana y en buenas condiciones para aprovechar la leche.—Sírvase dirigir informes a esta redacción.

TRIGO para cultivadores, semilla aclimatada de 1a. calidad, vende en su casa Mercedes Sandoval (cerca de don Gordiano Fernández). Detalles en "El Cometa".

ATENCION a esta oportunidad. Se cambia por una finca una casa de madera de construcción moderna recientemente terminada. Tiene esta propiedad una magnífica perspectiva de negocio y está bien situada. Informes en la Platería de Rafael París, frente a "La India".

HACENSE, en máquina, copias de cartas, documentos, memoriales y folletos. Acéptanse alumnas y alumnos para iniciarlos en la Mecanografía. Todo en la Oficina Internacional de Informaciones de J. Dols Corpeño (50 varas Oeste de la Botica Francesa.) 4 vs.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Compro bonos del Saneamiento de Puntarenas y de la Luz Eléctrica de Heredia. — Dirigirse al Apartado 617, de San José.

Casa contra temblores y de tamaño regular, busca para alquilar familia extranjera.—Apartado 141.

SE ALQUILA una casa en la Calle Sexta Sur. Número 301. Para informes en la Calle Octava Norte, No. 258, o Paso de la Vaca.

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprela hoy mismo!

CONTRATISTAS y carpinteros: Ofrezco clavo de alambre a razón de 25 céntimos la libra y ₡ 20.00 el quintal. Margarita de Asch, Tienda de Alajuelita, San José.

CORDELIA La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 ¾. SCHROTER SUCESORES.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELAZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

SE COMPRA negocio comercial o industria establecida y en producción, o finca con riego, próxima a San José, con terreno apropósito para hortaliza. Enviar ofertas con datos a la Botica Oriental.

PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.

Papel impreso, a quince céntimos libra.

En la Administración de EL IMPARCIAL.

Noches "Quinterianas" del Teatro Trébol

Hoy subirá a escena

"... A LA LUZ DE LA LUNA..."

Una de las más inspiradas obras de los hermanos Alvarez Quintero

Las noches "Quinterianas", inauguradas en el TREBOL por los SOLER han dado grandes resultados.

Esta noche subirán a escena dos preciosidades de tan eminentes autores, glorias del teatro español y que han recorrido el mundo entero con éxito sin precedente.

En primer lugar figura la hermosa comedia, sublime concepción artística titulada: "...A LA LUZ DE LA LUNA..." de bellezas incomparables y de corte fino y delicado. Los SOLER seguramente obtendrán en esa interpretación un gran suceso. Para esa obra se ha montado un bellísimo decorado obra maestra que llamará poderosamente la atención.

En segundo lugar se llevará a escena el divertido juguete cómico, también original de los hermanos QUINTERO que se titula: ESGRIMA Y AMOR, chistosísima obra que tiene escenas tan divertidas y momentos tan cómicos, que hacen reir hasta al más hipocondriaco.

La generosidad de San Ramón

(POR TELEGRAFO)

San Ramón, 14.

A "EL IMPARCIAL".

La ciudad de San Ramón, que ha sabido llevar con estóica calma los arteros golpes de sus encarnizados enemigos, cuando ha tratado de levantarse para emprender progresivo vuelo, también sabrá ahora contribuir con generoso desprendimiento para aliviar en su doloroso trance a nuestros hermanos los salvadoreños.

Jóvenes intelectuales, señoras y señoritas de nuestro sociedad, preparan una velada lírico-musical en el Teatro Minerva, cuyo producto se destinará a socorrer los damnificados salvadoreños.

Reina gran entusiasmo entre todos los elementos sociales, para esa función de gracia que promete estar lucida, dados los preparativos que se hacen.

JUAN DEL BOSQUE.

No es cierto

Un colega, en su edición de ayer, en un articulito encabezado por el título "La última alarmante noticia", recibida de San Salvador, se dice así:

"De los señores Guirola, por ejemplo, que tienen aquí familia y amistades muchas, no se ha sabido la menor noticia".

Muy bien informados podemos replicar al colega que no es cierto lo que dice, puesto que el señor Guirola Duke, fué de los primeros en telegrafiar al señor Encargado de Negocios de El Salvador y al señor Presidente de la República.

Entierro y funerales de doña Ester Miralles v. de Gómez

Ayer, a las once y media de la mañana se verificaron los funerales y entierro de la que en vida fué doña Ester Miralles v. de Gómez, apreciable señora que deja profundo duelo en el seno de muchas familias así como en las numerosas amistades que la tenían en la más completa estimación.

El cortejo salió de la iglesia del Carmen y el numeroso acompañamiento fué una prueba del sincero aprecio que se había conquistado la difunta.

La carrosa fúnebre iba completamente cubierta de obsequios florales mandaas por los familiares y por todos aquellos que tuvieron el honor de concerla y tratarla.

Al consignar tan triste acontecimiento, aprovechamos la ocasión par expresar nuestro dolor a los hijos de la extinta, don Manuel, don Carlos y don Francisco Gómez; a don Héctor Polini, señora y familia; al Lic. don Máximo Fernández, señora y familia; a doña Zoraida v. de Fernández e hija; a la familia Echandi; a don Celso Gamboa, señora y familia; a don Juan Pablo Quesada y señora; a don Leovigildo Valverde y familia.

Sociales y personales

—Para ese mismo lugar se dirigió don David Jonoros, joven americano quien viaja conociendo las Repúblicas Latino Americanas.

—La simpática señorita Pilarcita Rey, ha postergado su viaje de regreso que tenía para fines de este mes. La señorita Rey reside actualmente en New York.

—Ha mejorado notablemente la señora doña Ana Benito Montealegre v. de Giralt.

—El estado de salud del señor don Francisco Pinto era ayer tarde muy satisfactorio. Hacemos votos por su completo restablecimiento.

—El señor don Luis Valla, que llegó procedente de Estados Unidos, ha resuelto permanecer entre nosotros por varios meses.

—Después de corta permanencia en Managua (Nicaragua) regresó don Lisandro Silva, quien fué a informarse de la salud de su señora madre. Para festejar al señor Silva, se improvisó un baile de confianza en casa de la señora Dolores I. v. de Loaiza, al que concurrieron bellas señoritas y jóvenes de esta ciudad. Se bailó por varias horas, estando integrada la orquesta que amenizó el baile por seis músicos.

PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS
TOMEN
VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
INFALIBLE Y SEGURO.
Usado en todo el mundo
IMPORTANTE:
Asegúrese de que la palabra VERMIFUGO esté en letras blancas sobre un fondo rojo
EN VENTA DESDE 1827
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

6614

BOTELLAS DE VINO DE RIOJA

LLEGARON A LIMON EN EL VAPOR "MANUEL CALVO" DESPACHADAS POR LA CASA ANGEL SANTIAGO, de HARO

Esta es la prueba más elocuente de la inmejorable calidad de estos vinos, muy conocidos en Costa Rica por estar a la venta en todos los Almacenes y cantinas del país

Exija siempre vino de RIOJA, de ANGEL SANTIAGO, que viene directamente de la región RIOJANA, como podemos demostrarlo con los certificados de ORIGEN que tenemos a su disposición

Agentes Generales para Costa Rica:

MORA & OLMO

TELEFONOS: 44 y 579 :: APARTADO EN CORREOS: 344

LA ARGENTINA

Depósito de azúcar de 1a., 2a., y 3a. clases, de los Ingenios "La Joya", y "Florencia".

HIERRO PARA TECHOS.

SAL DEL PAIS.

PAPEL SULFIT.

FOSFOROS LEGITIMOS.

ETC., ETC., ETC., ETC.,

—PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA —

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Ultimo modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almácigos.

JUAN ENOHR HIJOS.

TALABARTERIA Y ZAPATERIA

JIRON

Ofrece a su numerosa clientela el más extenso surtido en arneses, monturas, albardas, galápagos y calzado.

Frieda G. v. de JIRON
Calle de la Estación, cerca del Parque Morazán.

debe ser siempre claramente explicada. Debe hacérsele comprender que a veces se presentan casos imprevistos en los cuales las personas mayores no tienen tiempo para explicar sus instrucciones, y que en tales casos debe obedecerlas aunque de momento no comprenda bien la razón de ellas; pero aun en este caso debe dársele la explicación tan pronto como sea posible.

Existen padres y maestros imprudentes que con frecuencia incurren en el error de exigir del niño una obediencia ciega, exigencia a todas luces contraria a la sana razón y al buen sentido; indudablemente esperan del niño en todos los tiempos y bajo todas las circunstancias, una bondad y paciencia angelicales que ellos mismos están muy lejos de poseer. Estos padres y maestros no han comprendido todavía que la acritud y la dureza para con el niño son siempre, no sólo perjudiciales, sino también absolutamente injustas y contraproducentes, puesto que jamás pueden constituir el medio más eficaz para obtener lo que se desea del niño.

Sucede con frecuencia que muchas de las faltas en que incurre el niño, son los resultados directos del modo irracional con que se le trata. Sensitivo y nervioso en sumo grado, se siente constantemente mal comprendido, reprendido o maltratado por faltas cuya gravedad no comprende en lo más mínimo. ¿Es de extrañar que cuando toda la atmósfera que le rodea está saturada con el dolo y el fraude de sus mayores, su aprensión y temor le hagan incurrir también a veces en alguna falsedad? En semejante caso es seguro que el mal Karma derivado del pecado cometido, caerá sobre aquellos que por su criminal dureza han colocado a un ser débil y todavía no desarrollado, en una situación en la que le fué casi imposible evitarlo. Si queremos que nuestros hijos nos digan la verdad, debemos ante todo principiar por de-

cirla nosotros mismos. Debemos pensar, hablar y obrar según los fueros de la más estricta verdad, antes de que podamos esperar ser bastante fuertes para librarlos del mar inmenso de falsedades y embustes que por doquier nos rodea. Si los tratamos como seres razonables, si les explicamos clara y pacientemente lo que deseamos de ellos, y les demostramos que nada tienen que temer de nosotros (puesto que "el amor perfecto borra todo temor"), entonces obtendremos de ellos lo que nos hemos propuesto.

Existe un error tan extraño como funesto, por cierto bastante extendido todavía — una reliquia, quizás, de los terribles tiempos en que, debido a sus pecados, este desgraciado país (Inglaterra) gemía bajo la horrible tiranía del Puritanismo, — según el cual los niños no pueden jamás ser buenos a menos que sean desgraciados; que en todo deben ser contrariados, y que jamás, bajo ningún pretexto, se les debe dejar seguir sus propios impulsos, porque cuando gozan y se divierten, deben necesariamente hallarse en un estado de terrible y extremada perversidad! Por atroz y absurda que semejante doctrina sea, todavía prevalecen varias modificaciones suyas, y ella es la culpable de un gran número de crueldades e inútiles castigos impuestos sin ton ni son sobre débiles seres cuyo único crimen consistía en que eran sencillos y dichosos. Es indudable que entra en los designios de la naturaleza que la infancia sea un tiempo feliz, y nosotros no debemos omitir esfuerzo alguno para que así sea, puesto que, con respecto a este punto, así como en todos los demás, si ponemos obstáculos a la naturaleza, lo haremos a costa nuestra.

En nuestra relación con los niños, nos será de gran provecho el recordar que ellos son también egos; que sus pequeños y débiles cuerpos físicos no son, después de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.